COMPETENCIAS DESEMPENOS

Licencia de funcionamiento o reconocimiento oficial según resolución 6545 de julio 28 de 2015 de la Secretaría de Educación Departamental del Valle del Cauca

NIT. 890311128-8 DANE 176890000305

PLAN DE AULA

GD-DOC01-PDE Versión: 1 Pág. 1 de 1



AÑO DE ELABORACIÓN 2014 AÑO DE ACTUALIZACIÓN 2024

1. IDENTIFICACIÓN

1.1. ÁREA: HUMANIDADES LENGUA CASTELLANA Y LECTURA CRÍTICA

1.2. ÁREAS QUE CONFORMAN EL GRUPO

| ÁREA | GRUPO DE ÁREAS | GRADOS EN QUE SE IMPARTE |
|-------------|------------------------|----------------------------------|
| | LENGUA CASTELLANA Y | Nivel de transición |
| HUMANIDADES | | Nivel básica primaria |
| | LECTURA CRÍTICA | Nivel básica secundaria |
| | LECTURA CRITICA | Nivel medio académico y técnico. |

1.3. INTENSIDAD HORARIA SEMANAL

| ÁREA | INTENSIDAD HORARIA SEMANAL POR GRUPO DE GRADOS | | | |
|------|---|---------|-------------------------|-----------------------|
| | 1° a 6° | 9° | 10° y 11° ACADÉMICOS | 10° y 11° TÉCNICOS |
| I.H | 5 HORAS | 4 HORAS | 5 HORAS | 4 HORAS |

1.4. DOCENTES QUE ORIENTAN EL ÁREA

| DOCENTE | ÁREA QUE ORIENTA | GRADOS |
|------------------------------|-------------------|--|
| Todos los docentes de básica | Lengua Castellana | 0° a 5° |
| primaria y transición | | |
| Mag. Marizol Sánchez Román | Lengua Castellana | Sexto (1-2-3), séptimo (3) |
| Esp. Nelson Alberto Urán | Lengua Castellana | Sexto (4), séptimo (1-2), octavos (1-2) |
| Esp. María Elena Posso | Lengua Castellana | Octavos (3, 4) |
| Esp. Maria Elena i 0330 | Lectura crítica | Décimos y onces técnicos |
| Esp. Stella Mejía Mora | Lengua Castellana | Novenos (1, 2, 3, 4) |
| Esp. Stella Wejia Wora | Lengua Castenana | Décimos (1 y 2) |
| Mag. Andrea Mayorga | Lengua Castellana | Décimos (3-4) |
| Restrepo. | | Undécimo (1, 2, 3, 4) |

1.5. NOMBRE DEL DOCENTE QUE REPRESENTA EL ÁREA EN CONSEJO ACADÉMICO

MAGISTER ANDREA MAYORGA RESTREPO



Licencia de funcionamiento o reconocimiento oficial según resolución 6545 de julio 28 de 2015 de la Secretaría de Educación Departamental del Valle del Cauca

NIT. 890311128-8 DANE 176890000305

PLAN DE AULA





2. JUSTIFICACIÓN

Cómo aprehender, respecto a lo que se lee o se escucha, lo que más sirve a los propósitos de quien escribe o investiga, es en el fondo lo que recalca Alfonso Reyes. A ello cabe agregar que quien escribe lo hace siempre desde un lugar o punto de vista, desde unas fuentes y desde un cúmulo de experiencias acumuladas. Sin embargo, la escritura no es, como dice Reyes, una actividad sólo intrínseca, pues es también extrínseca en tanto se moviliza entre voces de adentro y voces que provienen de afuera, que finalmente alimentan a las voces de adentro, como ocurre en la lectura. Este movimiento se acentúa mucho más en la evaluación y corrección, actividad en la que se añade, se quita o se intercambia, en el movimiento paradigmático de la escritura. Es, en términos de Reyes, "apretar lo flojo, levantar lo rastrero, reducir lo superabundante, digerir lo desordenado, ligar lo suelto, retardar lo precipitado". Es decir, el trabajo laborioso de la mente buscando en la configuración textual a los destinatarios de lo escrito, esto que puede llamarse acto de la meditación, cuya dinámica se encuentra en la distancia crítica del autor respecto a lo que dice, y no dice, en la escritura. (Lineamientos curriculares de Lenguaje,----).

En concordancia con Sábato, Arreola dice que más o menos unas diez obras bien leídas y discutidas en grupo, en el transcurso del bachillerato, son suficientes para la formación de un lector que luego, impulsado por aquella experiencia, buscará por su cuenta las obras que más responden a sus deseos. Lo que hace que sean "bien leídas", es la suscitación del posicionamiento crítico y argumentado, así haya que contraponerse a los juicios del profesor o a juicios que aparecen, por ejemplo, en las historias de la literatura porque, como anota Sábato, no es posible decir que se lee bien en los casos del "buen alumno" que acata las recetas del profesor o del manual y que se distingue por "su aprovechamiento Ministerio de Educación Nacional y buena conducta ". Sabio no es quien se llena de información, sino quien sospecha que mucho le falta por conocer y que sólo puede conocer en interacciones con los otros. El trabajo colectivo, o comunitario, dice Sábato, "favorece el desarrollo de la persona sobre los instintos egoístas, despliega el esencial principio del diálogo, permite la confrontación de hipótesis y teorías, promueve la solidaridad para el bien común". Desde estos criterios, se aprehende el conocimiento en una necesaria dinámica colectiva y no en el afán competitivo de la calificación. Ello pone en cuestión la mentalidad estudiantil o el rol del estudiante en el escenario de la escuela autoritaria. Aquí, este diálogo converge en el pensamiento de Ortega y Gasset. (Lineamientos curriculares de Lenguaje,----).

Considero que el área de Humanidades, es vital en la formación de los estudiantes, pues permea todas las áreas del conocimiento, reconociendo que cada una tiene su epistemología, la cual es concomitante con el proceso de lectura e interpretación textual. No se lee en matemáticas de la misma manera e intención que en ciencias sociales o lenguaje y viceversa. Siendo las habilidades comunicativas: leer, escribir, hablar y escuchar bases para ser competente en cualquier ámbito de sus proyectos de vida; en lengua castellana y lectura crítica se aporta con herramientas necesarias. Subrayado mío.

En la formación de todo individuo, el lenguaje adquiere una importancia vital. La enseñanza y el aprendizaje del área de Español y Literatura facilita la adquisición de las primeras competencias lingüísticas que permiten entrar en contacto con el mundo. En este sentido, se busca que el alumno domine su lengua materna, convirtiéndola en la herramienta básica que posibilita el desarrollo de los procesos de pensamiento necesario para abordar y transformar otras disciplinas, otros lenguajes, discursos, culturas y contextos; formando así un hombre comprometido con el progreso cultural, social y científico de su entorno.

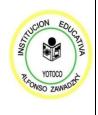


Licencia de funcionamiento o reconocimiento oficial según resolución 6545 de julio 28 de 2015 de la Secretaría de Educación Departamental del Valle del

NIT. 890311128-8 DANE 176890000305

PLAN DE AULA

GD-DOC01-PDE Versión: 1 Pág. 1 de 1



El área de Lengua castellana busca dar cumplimiento al marco normativo y las disposiciones del MEN:

- Cumplir con los fines de la educación, como lo plantea el plan de estudio institucional en acuerdo con la Constitución Política Colombiana y la ley 115 de 1994.
- Cumplir con los objetivos generales y específicos por nivel de la educación colombiana, como lo plantea el plan de estudio institucional en acuerdo con la ley 115 de 1994.
- Contribuir con el cumplimiento de los aspectos relacionados con el área contemplados en el decreto 1860 de 1994.
- Dar cumplimiento a los preceptos del decreto 1290 de 2008, donde se establece el Sistema Institucional de Evaluación de los Estudiantes (SIEE).
- Hacer uso de los Lineamientos Curriculares establecidos por el MEN.
- Implementar estrategias pedagógicas y de evaluación para desarrollar en los estudiantes las competencias generales a todas las áreas, específicas del área, ciudadanas. laborales generales, socioemocionales y tecnológicas expresadas en los estándares por competencias del MEN.
- Cumplir con los Estándares Básicos de Calidad del área.
- Cumplir con los Derechos Básicos de Aprendizaje: DBA (versión 2).
- Hacer uso de las Mallas de Aprendizaje y Matrices de Referencia.
- Implementar estrategias pedagógicas y de evaluación para desarrollar en los estudiantes, aquellos elementos planteados en la filosofía, la visión, la misión, la política de calidad, los valores corporativos y los objetivos tanto generales como específicos del PEI.

De acuerdo con los diferentes marcos de referencia, el plan de estudio del área de **HUMANIDADES**, **LENGUA CASTELLANA Y LECTURA CRÍTICA** de la Institución Educativa ALFONSO ZAWADZKY tiene como intencionalidad, que los estudiantes **desarrollen las competencias generales de interpretación**, **argumentación y proposición**, además de las competencias específicas del área complementadas por las competencias: laborales generales, ciudadanas, socioemocionales y tecnológicas; las cuales le aportaran a su formación integral, a la luz de la misión institucional con carácter humanista.

3. OBJETIVO GENERAL DEL ÁREA

El propósito de los aprendizajes lingüísticos en la escuela es el mejoramiento de las competencias y los desempeños de los usuarios, es decir que el objetivo de estos aprendizajes debería ser siempre el desarrollo de la *competencia comunicativa*. Y esta no solo es la eficacia de un sujeto para comunicar su pensamiento, es también la posibilidad que tiene un sujeto de "inscribirse" en su lengua, de hacerse responsable de sus enunciados; la posibilidad, no de la distancia del estructuralismo, sino de la identificación de una lengua como constituyente del propio sujeto. (Marín M. La Enseñanza de la Lengua, pág. 27).

3.1. OBJETIVOS ESPECÍFICOS:

3.1.1. Desarrollar las competencias específicas de área de Lengua Castellana y Lectura Crítica (gramatical, textual, pragmática, literaria, enciclopédica y poética):

• Una competencia textual:

Construir un texto bien organizado dentro del tipo elegido.



Licencia de funcionamiento o reconocimiento oficial según resolución 6545 de julio 28 de 2015 de la Secretaría de Educación Departamental del Valle del Cauca

NIT. 890311128-8 DANE 176890000305

PLAN DE AULA

GD-DOC01-PDE Versión: 1 Pág. 1 de 1



Es decir, referida a los mecanismos que garantizan coherencia y cohesión a los enunciados (nivel micro) y a los textos (nivel macro). Esta competencia está asociada, también, con el aspecto estructural del discurso, jerarquías semánticas de los enunciados, uso de conectores, por ejemplo; y con la posibilidad de reconocer y seleccionar según las prioridades e intencionalidades discursivas, diferentes tipos de textos.

• Una competencia lingüística (gramatical o sintáctica):

Formular enunciados sintáctica y lexicalmente adecuados, de modo que puedan ser comprendidos.

•Una competencia semántica:

Reconocer y usar los significados y el léxico de manera pertinente según las exigencias del contexto de comunicación.

Aspectos como el reconocimiento de campos semánticos, tecnolectos o ideolectos particulares hacen parte de esta competencia; lo mismo que el seguimiento de un eje o hilo temático en la producción discursiva.

• Una competencia pragmática o socio-cultural:

Lograr un determinado efecto intencional mediante el texto que se ha construido.

Referida al reconocimiento y al uso de reglas contextuales de la comunicación. Aspectos como el reconocimiento de intencionalidades y variables del contexto como el componente ideológico y político que está detrás de los enunciados hacen parte de esta competencia, el reconocimiento de variaciones dialectales, registros diversos o, en términos de Bernstein, códigos socio-lingüísticos, presentes en los actos comunicativos son también elementos de esta competencia.

• Una competencia Enciclopédica:

Conocer el mundo y en el conjunto de saberes más particularizados que permiten un intercambio comunicativo eficaz, por parte de los interlocutores.

Referida a la capacidad de poner en juego, en los actos de significación y comunicación, los saberes con los que cuentan los sujetos y que son construidos en el ámbito de la cultura escolar o socio-cultural en general, y en el micro-entorno local y familiar.

• Una competencia literaria:

Poner en juego, en los procesos de lectura y escritura un saber literario surgido de la experiencia de lectura y análisis de las obras mismas, y del conocimiento directo de un número significativo de éstas.

• Una competencia poética:

Inventar mundos posibles a través de los lenguajes, e innovar en el uso de los mismos. Esta competencia tiene que ver con la búsqueda de un estilo personal.

3.1.2. Promover las competencias laborales generales, ciudadanas, tecnológicas y socioemocionales en los estudiantes.



Licencia de funcionamiento o reconocimiento oficial según resolución 6545 de julio 28 de 2015 de la Secretaría de Educación Departamental del Valle del

NIT. 890311128-8 DANE 176890000305

PLAN DE AULA





4. METAS DE APRENDIZAJE

Los docentes del área de Lengua castellana y Lectura Crítica tenemos como propósito este año 2024 realizar orientación, seguimiento y apoyo continuo a los estudiantes en su proceso de enseñanza y aprendizaje, alcanzando metas desde el nivel transición hasta la media. Para ello se propone unas etapas en el proceso de lectura, escritura y oralidad:

De primer nivel o literales:

- Reconocer palabras o frases (literalidad transcripta)
- > Resumir o parafrasear lo que lee (literalidad en el modo de la paráfrasis)

De segundo nivel o inferencial:

Establecer relaciones y asociaciones entre los significados, lo cual conduce a formas dinámicas y extensivas del pensamiento, como es la construcción de relaciones de implicación, causación, temporalización, especialización, inclusión, exclusión, agrupación, etc., inherentes a la funcionalidad del pensamiento y constitutivos de todo texto.

De tercer nivel o crítico-intertextual:

- Llevar a cabo la puesta en red de múltiples saberes de diferentes procedencias, así por ejemplo el individuo es capaz de reconocer la macro estructura del texto (coherencia global), la superestructura (tipo de texto leído) y las intencionalidades del autor
- Asumir una postura crítica frente a lo que lee, es decir, evaluar y emitir juicios respecto a lo leído.

En relación con la *comprensión lectora* podemos, según Baker y Brown, distinguir dos componentes meta cognitivos:

- ✓ El primero está relacionado con la habilidad para reflexionar sobre el propio proceso de comprensión e incluye el conocimiento que el lector tiene de sus habilidades y recursos en función de la naturaleza de los materiales de lectura y de las demandas de la tarea, así por ejemplo, puede ser consciente de que si no se entiende alguna parte del texto, puede devolverse y releerlo o avanzar en la lectura para deducir el significado por el contexto. Sin embargo, es importante anotar que la conciencia de estas estrategias no asegura que el lector se haga más activo durante el proceso de lectura, de ahí la importancia del control por parte del docente.
- ✓ El segundo componente de la meta cognición es la función ejecutiva o procesos de orden superior, los cuales coordinan y dirigen otras actividades e incluyen labores de evaluación, planificación y regulación.

5. REFERENTES DEL ÁREA

El hecho de tener en cuenta los Lineamientos curriculares del área de Lenguaje y sus ejes, es significativo para la construcción de este plan de área, reconociendo su relevancia, es por ello que se usará como referente el siguiente fragmento de un artículo universitario, que lo simplifica con calidad:

"1. Un eje referido a los procesos de construcción de los sistemas de significación El primero de los ejes está dirigido a los profesores de los primeros grados de escolaridad (transición, primero y segundo de primaria) y está dedicado a la construcción de los sistemas de significación. En el documento se entienden los sistemas de significación como lenguajes constituidos por signos y símbolos, que se clasifican en verbales y no verbales. Es decir, se



Licencia de funcionamiento o reconocimiento oficial según resolución 6545 de julio 28 de 2015 de la Secretaría de Educación Departamental del Valle del

NIT. 890311128-8 DANE 176890000305

PLAN DE AULA

GD-DOC01-PDE Versión: 1 Pág. 1 de 1



plantea como objeto de estudio del área no sólo la lengua española, sino también el aprendizaje de otros códigos gracias al uso y a la comprensión de sus gramáticas de funcionamiento en la comunicación y en la significación. Entre estos otros códigos se citan: el cómic, el cine, la publicidad, la caricatura, la señalización, la pintura y la música. Cuando el objeto de conocimiento hace referencia a la construcción del código verbal o de la lengua escrita, se advierte que el profesor debe trabajar bajo la hipótesis de que ésta se construye como forma de representación y no como simple reproducción. Adicionalmente, se le dan al profesor principios teóricos que debe tener en la cuenta al momento de trabajar en la construcción de sistemas de significación.

De estos, lo más relevante es que en el proceso adquisición de la lengua escrita, el niño pasa por tres niveles o etapas, que permiten orientar las estrategias de enseñanza, a saber que:

- 1. En el primer nivel debe concentrarse en la programación de actividades que promuevan el uso social y cultural del código.
- 2. En el segundo nivel, dado que el niño es capaz de dar explicaciones sobre el funcionamiento del sistema, debe trabajar en actividades que le permitan al mismo verbalizar y usar las diferencias entre dibujar y usar grafías para escribir, así como en permitirle que formule y compruebe sus hipótesis sobre la escritura de palabras, por ejemplo como la relación entre la cantidad y la cualidad de la grafías y el significado de las mismas.
- 3. En la tercera etapa, cuando los niños ya están en capacidad de controlar su proceso de producción, se sugiere la planificación de actividades que pongan en práctica la meta-cognición, pues los niños ya pueden establecer relaciones entre grafías y los sonidos de la lengua y, por lo tanto, deberían disponer de lenguaje para explicar su producción.

En los Lineamientos, el MEN recomienda a los profesores la creación de ambientes de comunicación y significación, es decir, situaciones de clase en las que las niñas y los niños aprendan los lenguajes haciendo usos reales y contextualizados de los mismos. En este sentido, se sugiere trabajar diversos tipos de textos, entre otros aspectos, según la intención comunicativa, como: narrativos, poéticos, expositivos, descriptivos y argumentativos. Igualmente, se recomienda trabajar el lenguaje verbal en sus modalidades oral y escrita.

Aunque no hay recomendaciones sobre la oralidad (habla y escucha), sí las hay respecto a la escritura, la cual debe trabajarse más allá del sentido instrumental, es decir, no se trata de que los niños adquieran una técnica que no está relacionada con sus vidas y entornos sociales, sino todo lo contrario, los niños aprenderán todo sobre la escritura haciendo uso significativo, social y cultural de ella. Además, es importante que el profesor, desde los primeros grados, enseñe a escribir como un proceso. La afirmación según la cual la escritura es un proceso más que una técnica, implica que los profesores utilicemos estrategias de enseñanza que nos permitan planificar, escribir y corregir los textos con los estudiantes. Para estos momentos de la escritura, en este eje se dan unas orientaciones pedagógicas mínimas, a saber:

- 1. En el sub-proceso de planificación, los niños deben reconocer cómo la estructura textual depende de la situación comunicativa y del tipo de texto que está implicado en ella. Ejemplificamos estos aspectos en una situación en la que los niños aprenden a diferenciar el uso formal de la lengua del uso informal de la misma por medio de actividades como la lectura de algunos cuentos y la posterior escritura de cartas a sus autores para comunicar sus interpretaciones y opiniones, asimismo, la escritura de una carta dirigida a un compañero de la clase para felicitarlo por haber ganado en el campeonato de patinaje.
- 2. Aunque no se presenta, es posible inferir que hay otro sub-proceso de escritura en el que la planificación cobra cuerpo.
- 3. Finalmente, habría que trabajar pedagógicamente, en el sub-proceso de la autocorrección y la autoevaluación. En este sentido, es importante que el profesor tome en consideración otros ejes en los que se expone cómo intervienen los niveles sintáctico, semántico y pragmático en la producción y la comprensión textual. Igualmente, tenemos que decir que al profesor de los primeros grados, de acuerdo con el conocimiento alcanzado para los años 80 y mediados de los 90 —periodo en el cual se concibe y publica este documento de Lineamientos Curriculares—, además de la especificidad del objeto de estudio de estos niveles que es la adquisición de los sistemas de significación, le corresponde conocer y dominar el proceso de lectura, la ética implicada en la comunicación y el estudio de la literatura y el desarrollo de los procesos



Licencia de funcionamiento o reconocimiento oficial según resolución 6545 de julio 28 de 2015 de la Secretaría de Educación Departamental del Valle del

NIT. 890311128-8 DANE 176890000305

PLAN DE AULA





GD-DOC01-PDE Versión: 1 Pág. 1 de 1

cognitivos asociados al lenguaje. Todos estos aspectos, que son el objeto de estudio del área de Lengua Castellana, están descritos en los ejes que se presentan a continuación.

- **2.** Un eje referido a los procesos de interpretación y producción de textos Según los Lineamientos Curriculares, el texto es un tejido de significados que cumple con reglas semánticas, sintácticas y pragmáticas. La comprensión, análisis y producción de textos se entienden como procesos compuestos por tres niveles de análisis que permiten darle sentido a los mismos. Estos niveles son: Nivel Intratextual: para este nivel se requiere el desarrollo de las competencias gramatical, semántica y textual, ya que en este son fundamentales los elementos sintácticos y semánticos.
- En lo sintáctico son importantes las micro estructuras, que hacen referencia a la estructura de las oraciones, y que son necesarias para saber realizar enunciados adecuados, es decir, en los que se evidencie el uso de los signos de puntuación y el espaciado; la coherencia y la cohesión lineal. Para esta categoría se deben cumplir unas condiciones mínimas de concordancia y segmentación para la construcción de una unidad mayor de significado, como lo es párrafo.
- En lo semántico se pone de relieve el léxico, dado que se hace referencia a campos semánticos, gracias a los cuales es posible dar cuenta de la coherencia local o entre enunciados, por lo que es importante saber utilizar el vocabulario adecuado; además, tiene que ver con la macro estructura textual, es decir, la coherencia global del texto según su núcleo temático.
- En relación con la estructura textual, se plantea que un texto debe evidenciar una apropiada progresión temática, la cual debe cumplir con condiciones mínimas como la producción de más de una proposición coherente y el seguimiento de un hilo temático. En este nivel también se reconoce la superestructura, es decir, la selección de una organización del texto (narrativa, descriptiva, expositiva, argumentativa, descriptiva o poética), según la cual se sigue un tipo de estructuración de la información y uso del lenguaje. Nivel Intertextual: en el cual se trabajan la competencia enciclopédica y la literaria. En éste, el lector-escritor debe reconocer las relaciones entre el texto que es objeto de la lectura o la escritura y otros textos con los que puede entrar en relación directa o indirecta. Este análisis requiere el reconocimiento de las diferentes voces del texto, las épocas y culturas a las que remite y el uso de las citas. Nivel Extra textual: en el cual se trabaja la competencia pragmática, reflejada en la capacidad del lectorautor de reconstruir los contextos y las situaciones comunicativas que se plantean en el texto. En este nivel de comprensión y producción de textos son relevantes componentes textuales como: la política, lo social, las ideologías, la moralidad y la cultura. Adicionalmente, se requiere reconocer el uso del registro pertinente para cada tipo textual, según la intención comunicativa.

Conceptualización del proceso lector En los Lineamientos se explica la lectura como un proceso cognitivo y lingüístico determinado, a su vez, por procesos de pensamiento y lenguaje. No se debe confundir el pensamiento con la cognición, un aspecto fundamental de primero, pero cuya definición es más amplia e inabarcable para este artículo; ni lo lingüístico con el lenguaje, el aspecto verbal del lenguaje es solo una dimensión del mismo. En este sentido, leer es construir significados a partir de la interacción entre el texto, el contexto y el lector. En este proceso interactivo, la comprensión está determinada por estos factores y se entiende como una representación organizada y coherente del texto. Finalmente, se explica que la comprensión pasa a convertirse en un nuevo texto, dado que, gracias a la lectura, en el proceso de comprensión se da una recreación del texto original.

Como los Lineamientos Curriculares buscan dar orientaciones pedagógicas al profesor de lengua y literatura, se señalan tres estrategias básicas que utiliza el lector en su proceso de construcción del significado del texto o comprensión, para facilitar el control y la verificación del mismo. Se le sugiere al profesor, entonces, trabajar en la enseñanza explícita de estas tres estrategias, descritas en los siguientes términos:

- Muestreo: es la capacidad del lector para seleccionar las ideas principales de un texto.
- Predicción: es la habilidad de construir hipótesis sobre el desarrollo y/o finalización de un texto.
- Inferencia: es la deducción de componentes implícitos en un texto, con el fin de complementar la información disponible, utilizando los conocimientos conceptuales, lingüísticos y los esquemas que posee el lector. El contexto, de acuerdo al documento, son las



Licencia de funcionamiento o reconocimiento oficial según resolución 6545 de julio 28 de 2015 de la Secretaría de Educación Departamental del Valle del

NIT. 890311128-8 DANE 176890000305

PLAN DE AULA

GD-DOC01-PDE Versión: 1 Pág. 1 de 1



condiciones presentes alrededor del texto, que influyen indirectamente en la construcción del significado que el lector elabora. Existen tres tipos:

- El textual, entendido como las relaciones intratextuales entre enunciados; estas se construyen mediante la conexión entre las palabras dentro del texto, ya que estas, por sí solas, no representan algo, pero al ligarse y relacionarse con las demás nos transmiten una información concreta.
- El extratextual, se refiere a los factores externos que intervienen durante el proceso de lectura (como el clima, el espacio y factores sonoros).
- El psicológico, es decir, el estado anímico del lector al momento de realizar la lectura, que puede proporcionar una perspectiva diferente sobre la información que está adquiriendo, interfiriendo en la construcción del significado.

Tanto la escritura como la lectura se entienden como procesos cognitivos en los que intervienen factores lingüísticos, sociales e individuales. De esta manera, los Lineamientos aportan a la comprensión sobre cómo enseñar estos procesos desde enfoques didácticos que desarrollen intervenciones con fundamento teórico que, desde esta perspectiva, pueden mejorar las habilidades cognitivas implicadas en ellos. En otras palabras, la comprensión por parte del profesor del papel de la memoria operativa, de la realización de inferencias en la construcción de la representación semántica del significado global del texto como el producto final o resultado de la comprensión, entre otros aspectos, puede permitirle diseñar un ambiente controlado de aprendizaje para el uso de estrategias cuya aplicación eficaz le permite al estudiante hacer consciente de su conocimiento declarativo y procedimental sobre la lengua y el funcionamiento de los textos a la hora de leer y escribir.

De esta manera, el MEN propone la aplicación de planteamientos de la psicología cognitiva desde la perspectiva de la enseñanza escolarizada.

- 3. Un eje referido a los procesos culturales y estéticos asociados al lenguaje: el papel de la literatura Los Lineamientos Curriculares del área de Lengua Castellana nos plantean un eje referido a los procesos culturales y estéticos que son propios de la literatura, los cuales identificamos con ciertos aspectos que componen el análisis literario. A partir de estos procesos, podemos asociar estos aspectos a dimensiones analíticas literarias, situaciones lectoras, etapas de desarrollo y a una capacidad de abstracción del sujeto a partir de la lectura y de la escritura. Estos aspectos deben ser tomados en cuenta por el profesor que busca el desarrollo de la competencia literaria a través de su enseñanza. Es decir, que se opone a prácticas de enseñanza de la literatura que buscan la comprensión a partir de apartados, sinopsis, fragmentos, puesto que la lectura a partir de estos "resúmenes" resultaría absurda, ya que se pierde la comprensión que podríamos obtener a través de la abstracción de la lectura del texto primario y completo, que permite lo que denominamos el análisis literario. En este sentido, se destaca que en el hecho literario, como proceso asociado al lenguaje, se pueden hallar manifestaciones humanas como la ciencia y las artes, y a su vez se destaca la comprensión de la literatura como un ámbito testimonial que permite al lector identificar tendencias, rasgos de oralidad, momentos históricos, autores y obras que ocupan un lugar importante en el contexto socio-cultural en el que la obra literaria, que es el objeto de la lectura, ha sido producida y, por lo tanto, permite compararlos con los contextos socioculturales en los que se mueven los lectores. Otro aspecto fundamental para el desarrollo de un buen análisis literario es la capacidad de abstracción con la que cuenta el lector. Esta capacidad se desarrolla gracias a las competencias adquiridas por éste en tanto sujeto crítico. Según los Lineamientos, las competencias necesarias para la lectura de la literatura son:
- Competencia discursiva: Como su nombre lo indica, permite al individuo de una determinada comunidad desarrollar su habilidad para elegir un discurso acorde con sus intenciones, con la situación comunicativa y el contexto de actuación. Consideramos que esta competencia está descrita limitadamente, pues en ella se hace referencia a una diferencia entre texto y discurso, en donde el texto remite al universo de lo escrito y el discurso a la oralidad. También consideramos que puede quedar reducida esta interpretación a una confusión entre la competencia pragmática y discursiva. El universo del discurso desde una perspectiva de la interacción, como se ha propuesto antes en el mismo documento —el diálogo texto/contexto/lector— supone que el lector es capaz de poner en diálogo su universo de creencias, ideologías y conocimientos. El lector debe poner a dialogar la estructura interna de

COMPTENCIAS
DESEMPENOS

Licencia de funcionamiento o reconocimiento oficial según resolución 6545 de julio 28 de 2015 de la Secretaría de Educación Departamental del Valle del

NIT. 890311128-8 DANE 176890000305

PLAN DE AULA

GD-DOC01-PDE Versión: 1 Pág. 1 de 1



su conocimiento con el de la obra para develarla, y así poder asumir una postura crítica y comprensiva de la misma.

- Competencia intertextual: Es la capacidad de relacionar los tópicos de diferentes textos, sin importar el tiempo en los que han sido escritos, ya sean contemporáneos o anteriores, que aparezcan en el texto de forma explícita o implícita. Estos tópicos influyen en la comprensión discursiva del texto que es objeto de la lectura.
- Diálogo interdisciplinario: Conlleva un aprendizaje que incluye la resolución de problemas, el ejercicio de juicio crítico, la utilización de métodos de trabajo efectivos y las capacidades de comunicación que entrelazan diferentes áreas del conocimiento; es un diálogo transversal que permite una concepción más profunda del tema tratado por el texto que es objeto del análisis.
- Competencia enciclopédica: Nos permite conocer los discursos, manejar los elementos de otras áreas del saber y comprender la capacidad de comunicación y significación construida en el ámbito socio cultural al que remite la obra literaria que es objeto de la lectura. Finalmente, después de entender las implicaciones que conlleva el proceso de lectura, nos preguntamos: ¿Hasta qué punto los estudiantes de nuestra Facultad reconocemos el análisis literario como una herramienta indispensable para comprender de forma adecuada la literatura?
- **4.** Un eje referido al principio de la interacción y de los procesos culturales implicados en la ética de la comunicación Este eje tiene como objetivo acercarse a una serie de temas que involucran al estudiante en actos específicos del habla, de los que participa en la vida cotidiana y escolar. Según esta perspectiva, sólo hay comunicación exitosa, digámoslo así, cuando los interlocutores o participantes de un acto comunicativo entienden la intención con la cual se enuncia, se dice algo. La comunicación desde esta perspectiva da lugar a los actos de habla, es decir, a que cuando hablamos o escribimos además de codificar información en oraciones y proposiciones gramatical y semánticamente adecuadas, codificamos propósitos o intenciones, por ejemplo, se explica así que un acto de habla como "prometer" pueda realizarse con distintos enunciados lingüísticos, "te prometo que así será", "te lo prometo", "puedes estar seguro", "estoy de acuerdo", "me gusta esto que dices", etc., todo depende de la situación comunicativa. Otro concepto relevante para tener en la cuenta en este eje es el de códigos elaborados y códigos restringidos, dos términos de la teoría de Basil Bernstein (1989).

En este sentido es necesario mencionar que en la interacción social cotidiana el estudiante suele estar más familiarizado con los códigos restringidos, es decir, aquellos en los que el sentido depende de la situación comunicativa compartida. En cambio, los elaborados son aquellos en los que el sentido y el contexto están explícitos en el uso del lenguaje, lo cual supone elevado conocimiento de la lengua española. Para manejar un uso adecuado y pertinente de los elementos necesarios para una comunicación eficaz, es importante que el estudiante aprenda a evaluar el contexto en que se encuentra, pues es de esta manera que le será más sencillo acceder de forma adecuada a un espacio social y cultural específico. Al comprender las diversas situaciones discursivas, al estudiante le será mucho más sencillo revisar las capacidades de que dispone para el acto comunicativo y las falencias que merecen ser atendidas. Lo anterior es fundamental para garantizar el proceso de sociabilidad del estudiante en diferentes grupos humanos, ya que al pensar la interacción verbal y social como un acto del habla, es más sencillo crear espacios de construcción y transformación para el entorno en comunidad.

El eje dedicado al principio de la interacción y los procesos culturales implicados explica el lenguaje como un gran medio de interacción. Gracias a éste, el sujeto está en constante intercambio de saberes, puede reconocer los códigos sociales, culturales y lingüísticos que circulan en el medio. Adicionalmente, este eje nos permite ver de una manera clara el constante desarrollo de la oralidad, así como entender y asumir la diversidad. 5. Un eje referido a los procesos de desarrollo del pensamiento Para pensar una propuesta curricular referida a los procesos de desarrollo del pensamiento del sujeto, es importante tener en cuenta que dicho proceso está ligado al desarrollo del lenguaje y a la comunicación, dado que es gracias a la interacción que se adquieren herramientas para la significación, las que pueden ser usadas en contextos diversos en la oralidad y en la escritura. En este eje se vuelve a presentar la lectura; se reitera que esta debe ser entendida como un proceso de significación y de comprensión de información o de ideas que se hallan almacenadas en un determinado formato, ya sea impreso o digital, y que se transmiten a partir de un código específicamente estructurado. La comprensión lectora, por su parte, es definida como un proceso de relación entre las palabras



Licencia de funcionamiento o reconocimiento oficial según resolución 6545 de julio 28 de 2015 de la Secretaría de Educación Departamental del Valle del

NIT. 890311128-8 DANE 176890000305

PLAN DE AULA

GD-DOC01-PDE Versión: 1 Pág. 1 de 1



plasmadas en un escrito y las interpretaciones que el lector construye gracias a estas, con el fin de entender el significado global de lo que se está leyendo mediante una serie de conceptos, términos, ideologías y demás factores identificables en el texto. Al igual que en el eje dos, se menciona que para lograr dicho objetivo se requiere el desarrollo de estrategias, pero en este apartado se hace énfasis en las estrategias de tipo cognitivo que han de realizarse antes, durante y después del proceso de lectura. Dichas estrategias son formuladas con la intención de ayudar al lector a entrar en el contexto de la obra a través de los conocimientos previos que éste posee:

- Antes de la lectura: Se propone al profesor trabajar a partir del uso del título y/o de unas imágenes sugestivas, por ejemplo, que permitan al estudiante hacerse a una idea previa del texto que será objeto de la lectura. En este sentido, pensamos que es indispensable que el profesor domine el texto que se propone leer con los estudiantes, es muy difícil generar motivación cuando el profesor desconoce los textos que se leen y a partir de los cuales se espera promover el aprendizaje.
- Durante la lectura: Se propone, que en la medida en que el texto va tomando forma, se trabajen estrategias que permitan a los lectores predecir cómo va a avanzar el texto. En suma, la lectura debe implicar una actitud activa y participante del proceso por parte los lectores; en este sentido, se propone el trabajo con las estrategias antes mencionadas; las estrategias de predicción, le permiten ponerse en un estado de expectativa frente al texto. Esto con la finalidad de ayudarlo a construir o de-construir conceptos/realidades, de esta manera el lector se verá enfrentado constantemente a lo que cree que ha comprendido, a su punto de vista. Así pues, la idea central de esta estrategia es fortalecer la comprensión durante el proceso. Desde este punto de vista, leer no es solo decodificar sino construir el significado, y esto implica no solo conocimientos por parte del lector sino una actitud, se espera que el profesor de lengua castellana medie en el desarrollo de ambas dimensiones.
- Después de la lectura: Se le plantean al profesor la enseñanza, promoción y desarrollo de una serie de estrategias como el recuento, la relectura, el parafraseo y la construcción de redes conceptuales.

La primera se entiende como el ejercicio de categorización de la información comprendida.

La segunda estrategia busca lograr que el lector se acerque nuevamente al texto leído para verificar las ideas que le han quedado poco claras.

La tercera estrategia busca fortalecer la comprensión específica del texto para facilitar su comprensión global, en donde relatar con palabras propias lo comprendido es el método más eficaz. Con la cuarta estrategia se espera que el lector clasifique los conceptos, entienda los términos o teorías presentados en el texto, para darle un sentido más lógico a lo que comprende del mismo.

Un factor determinante para que todo lo anterior se logre es el **desarrollo de la meta cognición**, que permite al estudiante desarrollar conocimiento y control sobre su propio proceso de lectura. Este planteamiento es posible desde la perspectiva teórica según la cual este control posibilita que se promueva en el estudiante una actitud activa, de manera que, en los casos en los que encuentra dificultades, como no comprender algo que está leyendo, éste podrá utilizar de manera consciente y dirigida las estrategias que ha reconocido y utilizado antes con el fin de identificar dificultades y buscar solucionarlas hasta obtener así una buena comprensión.

Categorías para el **análisis de la producción escrita**: En este apartado de los Lineamientos Curriculares del área de Lengua Castellana, se le ofrecen al profesor criterios para el análisis de la producción escrita de los estudiantes, al tiempo que estos se constituyen en criterios para la enseñanza explícita de la escritura. Estos aspectos redundan en el hecho de entender al texto como una estructura compleja de información organizada en cuatro niveles de conocimiento, a saber:

1. El nivel de la coherencia y la cohesión local, el cual es interno a la proposición y es entendido como la realización adecuada de enunciados en donde es importante trabajar con los estudiantes: la producción de proposiciones semánticamente delimitadas y la coherencia interna de las mismas; el establecimiento de relaciones adecuadas entre el sujeto y el verbo o el género y el número o relaciones de concordancia, además, es fundamental que sepan segmentar las proposiciones. Con este criterio se busca, además, señalar lo importante que es enseñar el uso de recursos como conectores y signos de puntuación.



Licencia de funcionamiento o reconocimiento oficial según resolución 6545 de julio 28 de 2015 de la Secretaría de Educación Departamental del Valle del

NIT. 890311128-8 DANE 176890000305

PLAN DE AULA



GD-DOC01-PDE

y el buen desarrollo de las ideas en el mismo.



Pág. 1 de 1

2. En el nivel de la coherencia global o progresión temática se trabaja, básicamente, la propiedad semántica global del texto, la cual se refiere al seguimiento del núcleo temático a lo largo de la producción textual. Esta ayuda a dar una mejor y más adecuada organización a la estructura del texto en función de la significación. Para esto es fundamental trabajar dos características fundamentales que serían la producción de más de una proposición de manera coherente en el texto y el seguimiento de un hilo temático a lo largo del mismo. Las características mencionadas son esenciales para lograr una mejor articulación del sentido, la armonía lógica entre las partes del texto

- 3. El tercer nivel es conocido como "coherencia y cohesión lineal" y hace referencia a la articulación de las proposiciones entre sí, es decir, hay coherencia y cohesión lineal al establecer relaciones de sentido entre las ideas. Este nivel suele garantizarse con el empleo de recursos cohesivos, como los ya mencionados conectores, los signos de puntuación y los señalizadores o elementos correferencia les (deícticos, anafóricos y catafóricos) que cumplen con la función de relacionar lógicamente las micro estructuras al permitir conectar las proposiciones. Aunque los signos de puntuación sean marcas abstractas carentes de significado explícito, la coherencia y la cohesión lineal es también la capacidad de usarlos como herramientas de cohesión textual para que las relaciones entre los enunciados sean lógicas.
- 4. Por último, tenemos el cuarto nivel, el pragmático. En este se busca que los estudiantes produzcan un texto respondiendo a un tema o a una intencionalidad, además se busca el uso correcto del lenguaje en el texto que se quiere escribir (que se adapte al interlocutor) y al tipo de texto requerido por la situación comunicativa. El nivel pragmático, además, es una dimensión configurada por las categorías de intención y superestructura -o modo de organización textual- y dos subcategorías que son la pertinencia y el tipo textual.

La teoría para el análisis Los Lineamientos Curriculares de Lengua Castellana nos proponen la apropiación subjetiva de códigos, no solamente del código verbal y de los no verbales sino también de los establecidos en el proceso educativo como los necesarios para comprender aquellos y usarlos significativamente. Con el fin de relacionar nuestra formación como docentes en esta área y este documento legal, usaremos la teoría del signo de Charles Sanders Peirce (Zeccetto, Dallera, Braga, & Vicente, 2002). De acuerdo con sus planteamientos, primero fue necesario entender los discursos que permean los Lineamientos Curriculares, para, en segundo lugar, lograr un buen ejercicio interpretativo abductivo. En el sentido de la teoría del signo en Peirce, usaremos las relaciones que se establecen entre la primeridad, la segundidad y la terceridad para ver posteriormente, en clave de iconos, indicios y símbolos, los resultados obtenidos a partir de la aplicación de las encuestas. En general, entendemos en este curso que el lenguaje es la facultad cognitiva de que dispone el ser humano para la producción de signos (indicios, símbolos, íconos) que nos llevan a una comprensión por abducción, inducción o deducción de lo propuesto a través de la cultura. La finalidad del curso es construir nuestra propia representación del proceso de formación como docentes del área, tal como plantea la abducción, no se trata de una representación definitiva sino de una hipótesis inicial -conclusión o argumento explicativo de nuestro proceso de formación respecto a los objetos de estudio del área, desde esta perspectiva de los Lineamientos Curriculares-.

El proceso de inferencia abductiva nos lleva a una construcción de significado que implica una perspectiva sociocultural y no solo lingüística, es decir, que comprenda diferentes caminos a través de los cuales llenamos de significado y sentido a los signos. Consideramos que, desde una perspectiva docente, es fundamental la comprensión de los Lineamientos Curriculares que se encuentran vigentes, y de cada uno los ejes que lo componen para la enseñanza del área. El uso y apropiación de cada concepto trabajado en el currículo permite inferir el qué y el cómo se debe enseñar a los estudiantes. De manera que este currículo le permite al docente realizar una autocrítica de sus prácticas educativas.

El lenguaje, también, es un sistema de términos interdependientes en el cual el valor de cada uno procede únicamente de la presencia simultánea de los demás. La teoría del signo en Peirce se plantea en términos de tríadas teóricas. Para este autor, el signo está dividido en tres importantes categorías que son el representamen, el objeto y el interpretamen. Así mismo, propuso tres momentos en el proceso de la semiosis conocidos como primeridad, segundidad y terceridad. A nuestro entender, Peirce asoció cada una de las categorías del signo con un momento específico de la semiosis. De manera compleja, el representamen es captado a partir de su asociación con la



Licencia de funcionamiento o reconocimiento oficial según resolución 6545 de julio 28 de 2015 de la Secretaría de Educación Departamental del Valle del

NIT. 890311128-8 DANE 176890000305

PLAN DE AULA

GD-DOC01-PDE Versión: 1 Pág. 1 de 1



primeridad; el objeto es suscitado a la mente del sujeto en la segundidad; mientras que el interpretamen es desarrollado por la mente de quien interpreta en lo que se conoce como terceridad. En Zeccetto y otros (2002, p. 27) se sintetiza la función signo en palabras de Peirce ("Division of Signs"): "La función signo –afirma Peirce- consiste en ser algo que está en lugar de otra cosa bajo algún aspecto o capacidad". El signo es una representación por la cual alguien puede mentalmente remitirse a un objeto." Así, nos propone que el signo es 'algo' que está puesto en lugar de otro 'algo' y que comunica unas características en un sentido determinado. Aquellas características y aquel sentido en el que el representamen alude a la cosa que representa y se conoce como base.

El autor define al representamen como: "La representación de algo, o sea, es el signo como elemento inicial de toda semiosis. Siendo el representamen la expresión que muestra alguna cosa (lo que aparece del signo), casi siempre es fruto del artificio o de arbitrariedad de quienes lo crean, como sucede con las lenguas." (p. 52). Peirce estableció una relación de causa-efecto entre el representamen y el interpretamen, afirmando que el interpretamen es el signo que el representamen crea en la mente de la persona que hace de intérprete. De esta manera podemos ampliar esta definición afirmando que el interpretamen "es lo que produce el representamen en la mente de la persona. En el fondo es la idea del representamen, o sea, del signo mismo. (...) significa que el interpretamen es la captación del significado en relación su significante; en definitiva, es siempre otro signo y por tanto, algo le agrega al objeto del primero." (Zeccetton y Otros (Nubiola, 2000), 2002, p. 52) El objeto es la cosa representada por el representamen. Peirce propuso dos tipos de objetos, uno mediato o dinámico y otro inmediato. El objeto mediato es el objeto sin la intervención del signo, el cual se presenta a sí mismo. El objeto inmediato es aquello que el representamen comunica del objeto. El objeto inmediato es el objeto en la manera como el signo lo representa.

En otros términos, tal como lo plantea el texto traducido y adaptado por el profesor Juan Guillermo López (Facultad de Educación, s.f), primeridad, segundidad y terceridad pueden entenderse como parte del proceso semiosico. Estos mismos conceptos han sido traducidos de distintas maneras, tal como se pone en evidencia en la traducción del profesor López quien los denomina como "signo", "designatum", "intérprete" e "interpretante". Según el texto del profesor, estos términos se implican mutuamente puesto que hacen parte del proceso de la semiosis. Algo es un signo si, y sólo si, algún intérprete lo considera signo de algo; la consideración de algo es un interpretante sólo en la medida en que es evocado por algo por algo que funciona como un signo; un sujeto es un intérprete sólo si, mediatamente, toma en consideración algo. Las propiedades que conlleva ser un signo, un designatum, un intérprete o un interpretante son propiedades relacionales que las cosas asumen al participar en el proceso funcional de la semiosis. (López, s.f. p. 1) La primeridad o designatum La primeridad es la categoría con la cual Peirce hace referencia a lo posible, el modo de significación de lo que es, sin referencia a otra cosa porque es la categoría de prereflexividad en la que no se emiten juicios. La primeridad no es más que una posibilidad, en palabras de Zecchetto (2002, p. 48): "Primeridad es el modo de ser de aquello que es tal como es, de manera positiva y sin referencia a ninguna otra cosa". Así pues, es necesario empezar desde la primeridad, ya que esta nos permite entender los Lineamientos Curriculares como un texto que está en potencia de ser real en el aula de clase. Esto se puede evidenciar desde las primeras páginas, ya que nos presentan unos ensayos en los que varios autores diagnostican la educación en lenguaje para América Latina desde distintos puntos de vista, a saber:

- Alfonso Reyes nos dice que la escuela es el lugar donde se forman ciudadanos que son capaces de entender la diversidad de la sociedad a través del lenguaje.
- Juan José Arreola plantea que es necesario una educación autodidacta para formar a personas que piensen críticamente su entorno, ya que el contexto es el que nos hace reaccionar como seres pensantes.
- Ernesto Sábato y José Ortega y Gasset argumentan que el estudiante deja de ser estudiante cuando es autónomo y se usa el currículo para favorecer la enseñanza. La segundidad o representamen De acuerdo con la teoría, la segundidad es aquello que se ha convertido en signo, fenómenos existentes que se han concretado en relación con una primeridad. Es la categoría de la existencia real y también puede entenderse como el representamen. Según Zeccetto (2002, p. 48) "(...) es el modo de ser de aquello que es tal como es, con respecto a una segunda cosa, pero con exclusión de toda tercera otra cosa". (Lineamientos curriculares del área de lengua castellana: una

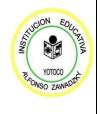


Licencia de funcionamiento o reconocimiento oficial según resolución 6545 de julio 28 de 2015 de la Secretaría de Educación Departamental del Valle del

NIT. 890311128-8 DANE 176890000305

PLAN DE AULA

GD-DOC01-PDE Versión: 1 Pág. 1 de 1



propuesta de organización metodológica para el currículo, Revista Textos, № 21, p 59-80. Medellín, Colombia, 2016. ISSN 0123-8957).

6. METODOLOGÍA DEL ÁREA.

6.1. ESTRATEGIAS PEDAGÓGICAS.

Las siguientes, son las estrategias pedagógicas que se utilizarán en el área de HUMANIDADES, LENGUA CASTELLANA Y LECTURA CRÍTICA con el fin de desarrollar las distintas competencias planteadas en este plan de área.

- ABP (Aprendizaje basado en problemas)
- ABP (Aprendizaje Basado en Proyectos):
 - EL Conflicto más que un relato.

Los Grandes Leen a los Peques...

Camping Literario

El Correo Mágico.

Soy el mejor lector.

¡Si la tengo, la escribo!

Describiéndome...

- Secuencia didáctica
- Pruebas tipo SABER
- Maratón de lectura
- Tipos de lectura: cuasiexpontánea, abductiva. En voz alta, mental, creadora, , reflexiva, dramatizada, crítica, informativa, musical, recreativa y otras...
- World Café Literarios.
- Helado Literario
- Paleta Literaria
- Rúbricas de interpretación textual: QUINO (creada por la docente Andrea Mayorga), IPLER, TIGRE.
- Puesta en común
- Creaciones literarias
- Herramientas de pensamiento
- Aprendizaje individual guiado
- Conversatorios literarios.
- Salidas pedagógicas.
- Obras de teatro.
- Correlación con otras áreas: informática, artística, ciencias naturales, ciencias sociales, filosofía.
- Trabajo colaborativo.



Licencia de funcionamiento o reconocimiento oficial según resolución 6545 de julio 28 de 2015 de la Secretaría de Educación Departamental del Valle del Cauca

NIT. 890311128-8 DANE 176890000305

PLAN DE AULA

GD-DOC01-PDE Versión: 1 Pág. 1 de 1



CONCEPTUALIZACIÓN:

• ABP (Aprendizaje basado en problemas)

Estando de acuerdo con Rué, "Partiendo de la base de que en el ABP la situación problematizada se plantea como un reto que estimula la motivación del estudiante parece bastante obvio que con esta estrategia se intenta potenciar un tipo de aprendizaje que supera el umbral del aprendizaje convencional, limitado a la reproducción del conocimiento y, a lo sumo, a la interpretación aplicada de datos e informaciones relevantes". (Rué, 2011, pág.38).

• ABP (Aprendizaje Basado en Proyectos)

El aprendizaje basado en proyectos (ABP) es un enfoque de la enseñanza diseñado para brindar a los estudiantes la oportunidad de desarrollar conocimientos y habilidades a través de proyectos atractivos que giran en torno a desafíos y problemas que pueden enfrentar en el mundo real.

(https://www.classlife.education/blog/aprendizaje-basado-en-proyectos/).

• Secuencia didáctica

Díaz Barriga, señala que la elaboración de una **secuencia didáctica** es una tarea importante para organizar <u>situaciones de aprendizaje</u> que se desarrollarán en el trabajo de los estudiantes.

 $(\underline{https://tumaestros.co/que-es-una-secuencia-didactica/}).$

• Pruebas tipo SABER

Consiste en responder preguntas de opción múltiple.

• Maratón de lectura

Las Maratones de Lectura son una estrategia que propone a los colegios el desarrollo de actividades de lectura por 1 hora diaria durante 30 días. Nos proponemos así mejorar el comportamiento lector (que lean más, mejor y con gusto); aumentar el índice de lectura; promover el uso de libros y generar una movilización alrededor de la lectura y la Biblioteca Escolar en nuestros estudiantes.

 $\underline{https://www.mineducacion.gov.co/portal/salaprensa/Comunicados/357602: En-sus-marcas-listos-fuera-Ya-se-vienen-las-Maratones-de-Lectura-de-Mineducacion}$

• Tipos de lectura:



Licencia de funcionamiento o reconocimiento oficial según resolución 6545 de julio 28 de 2015 de la Secretaría de Educación Departamental del Valle del

NIT. 890311128-8 DANE 176890000305

PLAN DE AULA





GD-DOC01-PDE

Versión: 1

Pág. 1 de 1

1. Lectura oral

Conocemos como lectura oral o vocal a aquel tipo de lectura en el que el sujeto exterioriza mediante la voz aquello que es leído. Dicho de otra forma, la lectura oral es aquella que hacemos cuando leemos en voz alta.

Es habitual que se use cuando se le lee algo a otra persona o cuando pretendemos utilizar el sonido como pista memorística o como método para poder concentrarse en el contenido de la lectura aún en condiciones poco óptimas.

2. Lectura subvocal o silenciosa

Se denomina lectura silenciosa o subvocal aquella que se lleva a cabo de manera silenciosa y de manera interiorizada. No producimos ningún sonido, aunque lo reproducimos mentalmente.

Se trata de un tipo de lectura que precisa de capacidad para concentrarse y que requiere de cierto dominio de la capacidad para leer de manera fluida, ya que se pasa directamente a interpretar el material visual sin traducirlo externamente al sonido (pasándolo directamente a nivel interno).

3. Lectura rápida

La lectura rápida o superficial se caracteriza por llevarse a cabo de manera veloz pero sin detenerse ni profundizar en lo leído. Permite hacerse una idea de lo que estamos leyendo, la temática y tal vez la estructura básica, pero de manera general y sin tener en cuenta aspectos más profundos o complejos.

4. Lectura secuencial

Una lectura que se lleva a cabo sin prisas y teniendo en cuenta la totalidad del texto, sin saltarse nada pero sin pararse a reflexionar en profundidad sobre ninguno de sus apartados.

5. Lectura intensiva

Otro de los tipos de lectura es la intensiva, la cual implica que se lleva a cabo una lectura extensa y concienzuda de la totalidad del texto y en la que se ha repasado cada detalle de manera exhaustiva.

6. Lectura involuntaria o inconsciente

La lectura involuntaria, tal y como nos dice el término, es la que se produce de manera inconsciente y sin que medie la voluntad del sujeto para leer el contenido.



Licencia de funcionamiento o reconocimiento oficial según resolución 6545 de julio 28 de 2015 de la Secretaría de Educación Departamental del Valle del Cauca

NIT. 890311128-8 DANE 176890000305

GD-DOC01-PDE Versión: 1 Pág. 1 de 1



Esta lectura implica cierta capacidad de comprensión lectora, ya que requiere ser capaz de procesar el mensaje escrito antes incluso de que nos demos cuenta de que estamos leyendo. Es lo que ocurre cuando leemos algo por accidente. Un ejemplo lo podemos encontrar en casi cualquier producto publicitario, ya que es algo que se aprovecha en marketing con estímulos salientes y con poca letra.

7. Lectura mecánica

Denominamos lectura mecánica a aquella que se lleva a cabo de manera automática pero voluntaria, transformando en sonidos los símbolos y mensajes escritos. Se pasa de grafemas a fonemas. Sin embargo, no es necesario que existe siquiera una comprensión del mensaje. Sería el primero de los tipos de lectura que llegan a aprenderse, ya que es el paso previo necesario para poder llegar a comprender lo leído.

8. Lectura comprensiva o receptiva

La lectura comprensiva se caracteriza por el hecho de que el material leído resulta comprendido por el lector, de tal manera que el acto de leer implica la integración de conocimiento y una interpretación válida del material leído. Comprender supone poder extraer conclusiones del material extraído del texto tras agrupar el material leído y extraer las ideas principales del texto. Requiere, asimismo, de tener suficiente capacidad de lectura mecánica para poder existir.

9. Lectura selectiva

Semejante a la lectura rápida, la lectura selectiva se caracteriza por que el lector no analiza la totalidad del texto, sino que realiza una lectura saltatoria en función de las partes más relevantes tales como los conceptos considerados clave, los títulos o elementos que el lector esté buscando de modo directo.

10. Lectura reflexiva

La lectura reflexiva se caracteriza por el hecho de que a través de la lectura del texto la persona que lo lee sea capaz no solo de extraer conclusiones y valorar la adecuación del texto, sino que también le puede permitir pensar y reflexionar respecto a sus propios conocimientos, carencias y fortalezas más allá de lo que se pueda llegar a extraer y valorar del propio material.

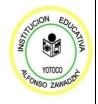


Licencia de funcionamiento o reconocimiento oficial según resolución 6545 de julio 28 de 2015 de la Secretaría de Educación Departamental del Valle del

NIT. 890311128-8 DANE 176890000305

PLAN DE AULA

GD-DOC01-PDE Versión: 1 Pág. 1 de 1



11. Lectura literal

Este tipo de lectura se caracteriza por el hecho de que la información extraída del texto se procesa sin realizar ningún tipo de inferencia, de manera que solo se tiene en cuenta lo que significan directamente las palabras escritas. No se valora la posible existencia de dobles sentidos o interpretaciones diferentes más allá de lo que el mensaje quiere decir de manera explícita.

12. Lectura inferencial

Al contrario que ocurre en la lectura literal, en la lectura inferencial se parte del material que se encuentra a nivel implícito en el texto, aún si no aparece de manera directa en el texto.

Se utilizan las ideas y significados obtenidos no solo del texto directo sino del contexto en el que se produce el material, las posibles intencionalidades de los escritores o los conocimientos que el lector tenga al respecto. Permite establecer conclusiones que no se encuentran en el propio texto, así como interpretar dobles sentidos y otros significados del contenido.

13. Lectura crítica

La lectura crítica implica una lectura inferencial del material escrito a la que a su vez se añade un matiz valorativo por parte del lector: se trata no solo de leer sino de analizar el texto. Además de interpretar la información escrita, se evalúa y juzga no solo lo escrito sino lo que se puede extraer de ello, y especialmente si aquello leído es válido y fiable según el punto de vista y el criterio del lector.

14. Lectura informativa

Consideramos lectura informativa a aquella que tiene como principal objetivo la obtención y/o transmisión de conocimiento, siendo el propósito del acto lector el de incorporar los datos obtenibles del material. No pretende ser entretenido ni ameno, aunque puede resultarlo de manera secundaria.

15. Lectura recreativa

La lectura recreativa se caracteriza principalmente por el hecho de que se lleva a cabo con el único propósito de entretenerse y disfrutar, sin pretender recibir información real o mejorar los conocimientos (si bien esto puede llegar a lograrse, no será el propósito real del hecho de leer sino un beneficio secundario).



Licencia de funcionamiento o reconocimiento oficial según resolución 6545 de julio 28 de 2015 de la Secretaría de Educación Departamental del Valle del Cauca

NIT. 890311128-8 DANE 176890000305

PLAN DE AULA

GD-DOC01-PDE Versión: 1 Pág. 1 de 1



16. Lectura científica

Podemos llamar lectura científica a aquella que pretende ser de interés y aplicación a nivel científico, con lo que implica una lectura comprensiva y crítica además de la realización de **una extensa búsqueda de información que pueda ser comprobable**. Además tiene como objetivo la obtención de conocimiento, por lo general de una temática concreta identificada con anterioridad. Puede incluir la lectura e interpretación de datos estadísticos y fórmulas propias de las diferentes disciplinas científicas.

17. Lectura fonética

La lectura fonética se caracteriza por no basarse tanto en la búsqueda de un sentido al contenido y material escrito sino que se basa más en trabajar el sonido, la articulación y la fonética con la que se leen las palabras.

18. Lectura musical

La lectura musical es un tipo de lectura que difiere del resto en el hecho de que en su caso la simbología que es interpretada no centra en buscar un significado a nivel de concepto, sino que principalmente proporciona información de un sonido, además de su ritmo y la melodía en que debe ser leída. Es el tipo de lectura mediante la cual los músicos interpretan las partituras.

19. Lectura braille

La lectura en braille es un tipo de lectura que tiene la peculiaridad de que no se basa en la interpretación de símbolos percibidos a través de la visión, sino que la simbología empleada para leer se percibe a través del tacto. Este sistema es el principal mecanismo de lectura que posee la población invidente.

20. Lectura pictográfica

Se denomina lectura pictográfica a aquella actividad lectora en la cual el sujeto no interpreta grafemas en forma de letras, sino que lee a partir de imágenes y símbolos pictóricos que representan ideas concretas. En realidad, las primeras formas de comunicación escritas fueron de tipo de pictográfico, pues podrían encontrarse ejemplos de ella prácticamente desde la prehistoria.

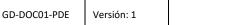
Los 20 tipos de lectura más importantes (psicologiaymente.com)



Licencia de funcionamiento o reconocimiento oficial según resolución 6545 de julio 28 de 2015 de la Secretaría de Educación Departamental del Valle del Cauca

NIT. 890311128-8 DANE 176890000305

PLAN DE AULA





Pág. 1 de 1

6. ACTIVIDADES DE APOYO PARA ESTUDIANTES CON DIFICULTADES EN SU PROCESO DE APRENDIZAJE.

Teniendo en cuenta que el bajo rendimiento académico del estudiante puede tener distintos orígenes, así mismo serán las actividades de apoyo que se le prescriban, así:

- Si el bajo rendimiento obedece a **problemas de aprendizaje**, al estudiante se le evaluará de acuerdo con su PIAR... los aspectos mínimos que desde su capacidades pueda desarrollar.
- Si el bajo rendimiento obedece a **dificultades de motivación** ligadas a situaciones personales o familiares, el estudiante será remitido a orientación escolar, para que se le den los apoyos necesarios o se le remita a consulta especializada según sea el caso y se le asignaran otras estrategias, que promuevan su interés por alcanzar las competencias esperadas.
- Si el bajo rendimiento obedece a **falta de responsabilidad** del estudiante en la presentación de tareas o trabajos, éste durante el transcurso del periodo deberá presentar todas aquellas actividades de aprendizaje que no haya presentado, las cuales serán orientadas, revisadas y valoradas por el docente.
- Si el bajo rendimiento obedece a **dificultades de comprensión de los temas** por parte del estudiante, se realizaran las actividades permanentes durante el periodo y se valoran al finalizar el mismo: además al terminar el año lectivo.

7. RECURSOS Y AMBIENTES DE APRENDIZAJE

Para el desarrollo del plan de área, los docentes que lo orientarán utilizarán los siguientes recursos:

- Aulas de clase
- Aulas STEAM
- Espacios abiertos, cercanos a la institución
- Medios tecnológicos: computadores, televisores o video beam, tables, celulares, internet.
- Obras literarias; Colección Semilla y PILEOZ
- Textos del área, diccionarios enciclopédicos y filosóficos.
- Fotocopias.
- Portafolios de evidencias y /o cuadernos.
- Guías de aprendizaje.
- Periódicos, revistas y publicidad.
- Materiales de papelería.
- Escuela de Música: Rey de los Vientos.
- Bibliotecas del municipio y departamental.
- Zonas verdes del municipio.
- Escritores locales.
- Casa de la Cultura
- Fundación Costumbres
- Comité de Historia Municipal

8. EVALUACIÓN.



Licencia de funcionamiento o reconocimiento oficial según resolución 6545 de julio 28 de 2015 de la Secretaría de Educación Departamental del Valle del Cauca

NIT. 890311128-8 DANE 176890000305

PLAN DE AULA

GD-DOC01-PDE Versión: 1 Pág. 1 de 1



8.1. CONCEPTO DE EVALUACIÓN:

La evaluación como elemento regular del trabajo en el aula, es una herramienta para promover el aprendizaje efectivo, la pertinencia de la enseñanza, la comprensión de las metas del aprendizaje y la motivación del estudiante. Las experiencias exitosas de la evaluación en el aula, muestran la importancia de la evaluación permanente, la participación activa y la autoevaluación del estudiante, la retroalimentación asertiva del docente y la confianza en el mejoramiento. El reto de los establecimientos educativos privados es establecer un sistema de evaluación coherente con el PEI, contextualizado e integrado al proceso de promoción del estudiante. Evaluación en el aula - ..::Ministerio de Educación Nacional de Colombia::.. (mineducacion.gov.co)

8.2.TIPO DE EVALUACIÓN

De acuerdo con el enfoque metodológico del área, se realizará una evaluación cualitativa. *Cualitativa:* Centra su atención en las actividades, formas, medios y dinámicas en que el aprendizaje se produce. Para concretarse emplea escalas nominales y de orden jerárquico, como categorías, caracteres y atributos, entre otras. Para eliminar las dudas sobre su validez y confiabilidad, se deben utilizar diversos instrumentos que sirvan para corroborar los resultados.

8.3.NIVELES DE DESEMPEÑO

Dentro del proceso de evaluación, los niveles de desempeño que se trabajarán desde el área de LENGUA CASTELLANA Y LECTURA CRITICA, *corresponden al SIEE* y son los siguientes:

- Nivel de desempeño Superior.
- Nivel de desempeño Alto.
- Nivel de desempeño Básico.
- Nivel de desempeño Bajo.

En las rúbricas de evaluación que acompañarán a los planes de aula y de clase, se incluirán las tres dimensiones del aprendizaje, para cada uno de los niveles de desempeño, estás dimensiones son: la cognitiva (correspondiente al cuerpo conceptual del área), es decir EL SABER, la psico-motora (que corresponde al cuerpo procedimental del área) o HACER y la psico-afectiva (que corresponde a la escala de valores asociado a los procesos de aprendizaje dentro del área) el SER.

Los niveles de desempeño, específicos por conjuntos de grado, estarán establecidos en la tabla del Diseño curricular, que aparecerá en adelante.

8.4.CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Los criterios de evaluación. Corresponderán a los establecidos en cada cuadro del Diseño Curricular que aparecen más adelante por conjuntos de grados.



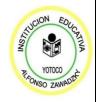
Licencia de funcionamiento o reconocimiento oficial según resolución 6545 de julio 28 de 2015 de la Secretaría de Educación Departamental del Valle del Cauca

NIT. 890311128-8 DANE 176890000305

PLAN DE AULA



Versión: 1



Pág. 1 de 1

8.5. HERRAMIENTAS DE EVALUACIÓN

GD-DOC01-PDE

- Observación
- Lista de cotejo
- Rúbrica
- Portafolio
- Cuaderno de apuntes
- Diario de clase
- Debate
- Toma de apuntes
- Síntesis
- Ensayo
- Estudio de casos
- Mapa conceptual
- Mapa mental
- Mentefacto
- Red argumentativa
- Infografía
- Rúbricas de interpretación textual: QUINO, IPLER, TIGRE.
- Resolución de problemas
- Proyecto de aula
- Texto paralelo
- Preguntas
- Completación o completamiento
- Pareamiento
- Ordenamiento
- Alternativas
- Selección múltiple u opción múltiple
- Técnicas didácticas activas del SENA: Conversatorio. Phillips 66, foro, simposio, panel, comentario, otros.
- Técnicas de indagación y consulta.

8.6. INSTRUMENTOS DE AUTOEVALUACIÓN Y COEVALUACIÓN

- Rúbrica de autoevaluación
- Comparto información y conocimientos
- Evalúo a mi compañero
- Soy objetivo y crítico constructivo.
- 9. Las siguientes son las estrategias pedagógicas específicas destinadas a mejorar los resultados de las pruebas saber de los estudiantes en el área de Humanidades, Lectura Crítica.
 - a. Promover hábitos de lectura.
 - b. Implementación de guías de lectura crítica con preguntas de interpretación, argumentación y proposición.
 - c. Desarrollar evaluaciones tipo Prueba SABER.
 - d. Promover hábitos de estudio.

COMPTENCIAS DESEMPEROS

INSTITUCIÓN EDUCATIVA ALFONSO ZAWADZKY

Licencia de funcionamiento o reconocimiento oficial según resolución 6545 de julio 28 de 2015 de la Secretaría de Educación Departamental del Valle del

NIT. 890311128-8 DANE 176890000305

PLAN DE AULA

GD-DOC01-PDE Versión: 1 Pág. 1 de 1



10. PLANEACIÓN CURRICULAR DEL ÁREA.

10.1.ARTICULACIÓN CON PROYECTOS TRANSVERSALES.

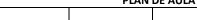
| PROYECTO CON EL QUE SE ARTICULARÁ | CÓMO SE ARTICULARÁ |
|---|--|
| PILEOZ: Proyecto Institucional de Lectura, Escritura y Oralidad Zawadzkyno. | De acuerdo con la epistemología del área de Humanidades: Lengua Castellana y Lectura Crítica; y la misión de los PILEO, estas son concomitantes, razón para establecer relación directa en su funcionamiento, partiendo del enfoque semántico comunicativo, en el cual considera la lengua española como instrumento de comunicación, pensamiento y conocimiento basado en cuatro habilidades comunicativas: hablar, escuchar, leer y escribir. (subrayado no es mío), (Cárdenas, 1999). |
| | los procesos realizados en el aula y las actividades pedagógicas planteadas desde el área con el PILEOZ. |
| PRAE | 1° a 3° Comprendo que todos los niños tenemos derecho a recibir buen trato, cuidado y amor. |
| | 4° a 5° ¡Me cuido a mí mismo! Comprendo que cuidarme y tener hábitos saludables favorece mi bienestar y mis relaciones, |
| | 6° a 7° Comprendo que el espacio público es patrimonio de todos y todas y, por eso, lo cuido y respeto. |
| | 8° a 9° Reconozco la importancia del patrimonio cultural y contribuyo con su preservación. |
| | 10° a 11° Comprendo la importancia de la defensa del medio ambiente, tanto en el nivel local como global, y participo en iniciativas a su favor. (Conocimientos y competencias integradoras). |
| EDUCACIÓN PARA LA SEXUALIDAD | Valoración de sí mismo: Me reconozco como un ser valioso y único, que merece ser |



Licencia de funcionamiento o reconocimiento oficial según resolución 6545 de julio 28 de 2015 de la Secretaría de Educación Departamental del Valle del

NIT. 890311128-8 DANE 176890000305

PLAN DE AULA





GD-DOC01-PDE Versión: 1 Pág. 1 de 1

| Convivencia y paz. | respetado y valorado. Recurro a las instituciones y personas adecuadas que puedan ayudarme a defender mis derechos cuando estos son vulnerados. Proyecto de vida: Oriento mi vida hacia mi bienestar y el de las demás personas y tomo decisiones que me permiten el libre desarrollo de mi personalidad, a partir de mis proyectos y aquellos que construyo con otros. |
|---|---|
| GESTIÓN DEL RIESGO: EDUCACIÓN EN TRANSITO PARA UNA VIDA SALUDABLE: DALE VÍA A LA VIDA | Su articulación con el área se hará participando de las actividades pedagógicas propuestas desde el proyecto y dando cumplimiento a competencias propias del área, donde se hace necesario el reconocimiento semiótico de las normas de tránsito el análisis semántico de las mismas y el uso pragmático en su cotidianidad. |

10.2.DISEÑO CURRICULAR 10.2.1. NIVEL DE TRANSICIÓN

Comprender quiénes son los niños y las niñas que ingresan al nivel de educación preescolar, y al hacerlo le dan sentido y lo hacen posible, remite necesariamente a la comprensión de sus dimensiones de desarrollo, desde su propia individualidad en donde se manifiestan las condiciones del medio social y cultural al cual pertenecen. Esta concepción trasciende la concepción pura de áreas de desarrollo y los ubica en una dinámica propia que responde a intereses, motivaciones, actitudes y aptitudes de cada uno de ellos. Le corresponde al docente, a las familias y personas cercanas a los niños, estar al tanto del proceso de evolución que vive durante este periodo de vida (tres a cinco años), en una interacción constante que posibilite su pleno desarrolloEn este nivel se trabaja por dimensiones, destacando en el plan de área de Lenguaje, la dimensión comunicativa.

DIMENSIÓN COMUNICATIVA

La dimensión comunicativa en el niño está dirigida a expresar conocimientos e ideas sobre las cosas, acontecimientos y fenómenos de la realidad; a construir mundos posibles; a establecer relaciones para satisfacer necesidades, formar vínculos afectivos, expresar emociones y sentimientos. El uso cotidiano del idioma, su lengua materna en primera instancia, y de las diferentes formas de expresión y comunicación, le permiten centrar su atención en el contenido de lo que desea expresar a partir del conocimiento que tiene o va elaborando de un acontecimiento, constituyéndose el lenguaje en la forma de expresión de su pensamiento. Por tanto, las oportunidades que facilitan y estimulan el uso apropiado de un sistema simbólico de forma comprensiva y expresiva potencian el proceso de pensamiento.

(Plan de aula de transición, Alfonso Zawadzky 2023)



Licencia de funcionamiento o reconocimiento oficial según resolución 6545 de julio 28 de 2015 de la Secretaría de Educación Departamental del Valle del Cauca NIT. 890311128-8 DANE 176890000305

PLAN DE AULA

GD-DOC01-PDE Versión: 1 Pág. 1 de 1



| CONJUNTO DE GRADOS DE PRIMERO A TERCERO | | | |
|--|---|---|--|
| HUMANIDADES, LENGUA CASTELLANA | | | |
| COMPETENCIAS DEL ÁREA | CRITERIOS DE EVALUACIÓN | NIVELES DE DESEMPEÑO (POR GRADO DE COMPLEJIDAD) I PERIODO | |
| fragmentos del texto. Reflexiona a partir de un texto y evalúa su contenido | 1. Utilizo, de acuerdo con el contexto, un vocabulario adecuado para expresarmisideas. 2. Elijo el tipo de texto que requiere mi propósito comunicativo. | Superior: Comprende los diferentes tipos de textos, para expresar sus ideas. Alto: Analiza los diferentes tipos de textos, para expresar sus ideas. Básico: Reconoce los diferentes tipos de textos, para expresar sus ideas. Bajo: No utilizalos diferentes tipos de textos, para expresar sus ideas. Superior: Demuestra capacidad para elegir los diferentes tipos de textos para un propósito comunicativo. Alto: Interpreta los diferentes tipos de textos para un propósito comunicativo. Básico: Relaciona los diferentes tipos de textos para un propósito comunicativo. Bajo: Se le dificulta relacionarlos diferentes tipos de textos para un propósito comunicativo. | |



Licencia de funcionamiento o reconocimiento oficial según resolución 6545 de julio 28 de 2015 de la Secretaría de Educación Departamental del Valle del Cauca NIT. 890311128-8 DANE 176890000305 PLAN DE AULA

GD-DOC01-PDE Versión: 1 Pág. 1 de 1



| CONJUNTO DE GRADOS DE PRIMERO A TERCERO | | | |
|---|--|--|--|
| HUMANIDADES, LENGUA CASTELLANA | | | |
| COMPETENCIAS DEL ÁREA | CRITERIOS DE EVALUACIÓN | | NIVELES DE DESEMPEÑO (POR GRADO DE COMPLEJIDAD) II PERIODO |
| | CONJUNT | O DE GRADOS DE PRI | IMERO A TERCERO |
| | HUM | IANIDADES, LENGUA | |
| COMPETENCIAS DEL ÁREA CRITERIO | | OS DE EVALUACIÓN | NIVELES DE DESEMPEÑO (POR GRADO DE COMPLEJIDAD) III PERIODO |
| Comprende el sentido loc | - | | Superior: |
| global del texto media inferencias de informac implícita. | rión 1. Leo j poen mito | ábulas, cuentos, nas, relatos lógicos, leyendas, o quier otro texto | Demuestra habilidad para leerfábulas, cuentos, poemas, relatos mitológicos, leyendas y cualquier texto literario. |
| | liter | • | Alto: |
| | | | Desarrolla la capacidad para leer fábulas, cuentos, poemas, relatos mitológicos, leyendas y cualquier texto literario. |
| | | | <u>Básico:</u> |
| | | | lee fábulas, cuentos, poemas, relatos mitológicos, leyendas y cualquier texto literario. |
| | - | 2. Identifico el propósito | <u>Bajo:</u> |
| | comunicativo y la idea globa de un texto. | | Se le dificulta leer fábulas, cuentos, poemas, relatos mitológicos, leyendas y cualquier texto literario. |
| | | | Superior: |
| | | | Demuestra capacidad oral y escrita al explicar el propósito de la lectura. |
| | | | Alto: |
| | | | Desarrolla la capacidadoral y escrita para explicar el propósito de la lectura. |
| | | | <u>Básico:</u> |
| | | | Manifiesta la capacidad oral o escrita para explicar el propósito de la lectura. |
| | | | Bajo: |
| | | | Se le dificulta explicar de manera oral y escritael propósito de la lectura. |



Licencia de funcionamiento o reconocimiento oficial según resolución 6545 de julio 28 de 2015 de la Secretaría de Educación Departamental del Valle del

NIT. 890311128-8 DANE 176890000305

PLAN DE AULA

GD-DOC01-PDE Versión: 1 Pág. 1 de 1



CONJUNTO DE GRADOS DE 4° A 5° HUMANIDADES, LENGUA CASTELLANA

| COMPETENCIAS DEL ÁREA | CRITERIOS DE | NIVELES DE DESEMPEÑO (POR GRADO DE COMPLEJIDAD) |
|---|---|---|
| COMP ETENCIAS DEL AREA | EVALUACIÓN | (I OK GRADO DE COMI LEJIDAD) |
| Comprondo al contido local y alchal | 1 Los diversos tinos de | Cumpuion |
| Comprende el sentido local y global del texto mediante inferencias de | 1. Lee diversos tipos de textos literarios: relatos | Superior: |
| informacion implícita. | mitológicos, leyendas, cuentos, fabulas, poemas y obras literarias. | Comprende diferentes textos literarios y de otros sistemas simbólicos atendiendo sus características. |
| | | Alto: |
| | | Analiza diferentes textos literarios y de otros sistemas simbólicos atendiendo sus características. |
| | | Básico: |
| | | Utiliza con frecuencia diferentes textos literarios y de otros sistemas simbólicos atendiendo sus características. |
| | | Bajo: |
| | 2. Elige un tema para producir un texto escrito, teniendo en cuenta un propósito, las características del interlocutor y las exigencias del contexto. | Se le dificulta comprender diferentes tipos de textos literarios y de otros sistemas simbólicos atendiendo sus características. |
| | | Superior: |
| | exigencias aer contexto. | Crea textos informativos básicos y literarios teniendo en cuenta aspectos gramaticales. |
| | | Alto: |
| | | Analiza textos informativos básicos y literarios teniendo en cuenta aspectos gramaticales. |
| | | <u>Básico:</u> |
| | 3. Identifica los elementos | Socializa textos informativos básicos y literarios teniendo en cuenta aspectos gramaticales. |
| | constitutivos de la comunicación: interlocutores, código, canal, mensaje y contextos. | <u>Bajo:</u> |
| | | Lee textos informativos básicos y literarios teniendo en cuenta aspectos gramaticales. |
| | | Superior: |
| Asume una posición crítica sobre el | | Identifica y explica los elementos |



Licencia de funcionamiento o reconocimiento oficial según resolución 6545 de julio 28 de 2015 de la Secretaría de Educación Departamental del Valle del Cauca

NIT. 890311128-8 DANE 176890000305

PLAN DE AULA

GD-DOC01-PDE Versión: 1



Pág. 1 de 1

texto mediante la evaluación de su constitutivos de la comunicación en una forma y contenido. situación comunicativa Alto: Conoce los elementos constitutivos de la comunicación situación en una comunicativa. Básico: Nombra algunos los elementos constitutivos de la comunicación en una situación 1. Identifica la intención comunicativa. comunicativa de cada uno de los textos leídos. Bajo: Confunde los elementos constitutivos de la comunicación situación en una comunicativa. Superior: Comprende hipótesis de un texto leído teniendo en cuenta el contenido, la estructura y la intención comunicativa. Alto: <u>Plantea hipótesis sobre un texto leído</u> teniendo en cuenta el contenido, la estructura y la intención comunicativa. Básico: Reconoce algunas hipótesis en un texto leído teniendo en cuenta el contenido, la estructura y la intención comunicativa Bajo: <u>Se le dificulta reconocer hipótesis en un texto</u> leído teniendo en cuenta el contenido, la estructura y la intención comunicativa. Superior: 2. Da cuenta de algunas estrategias empleadas Desarrolla estrategias adecuadas para para comunicar a través comunicarse a través del lenguaje no verbal. del lenguaje no verbal. Alto: Recupera informacion literal Formula estrategias adecuadas para expresada en fragmentos del texto. comunicarse a través del lenguaje no verbal. Básico: Conoce algunas estrategias para comunicarse a través del lenguaje no verbal. Bajo:

Licencia de funcionamiento o reconocimiento oficial según resolución 6545 de julio 28 de 2015 de la Secretaría de Educación Departamental del Valle del Cauca NIT. 890311128-8 DANE 176890000305 PLAN DE AULA

GD-DOC01-PDE Versión: 1 Pág. 1 de 1



| | | Presenta dificultad para reconocer estrategias para comunicarse a través del lenguaje no verbal. |
|---|--|--|
| | 1. Reconoce, en los textos que lee, elementos tales como tiempo, espacio, acción, personajes. | Superior: Presenta habilidad para ubicar informacion explicita e implícita sobre hechos o acciones de los personajes en un texto. Alto. Identifica información explicita e implícita sobre hechos o acciones de los personajes en un texto. Básico: Conoce informacion explicita e implícita sobre hechos o acciones de los personajes en un texto. Básico: Conoce informacion explicita e implícita sobre hechos o acciones de los personajes en un texto Bajo: |
| | | Se le dificulta reconocer informacion explicita e implícita sobre hechos o acciones de los personajes en un texto. |
| | 2. Utiliza estrategias de búsqueda, selección y almacenamiento de informacion para mis procesos de producción y comprensión textual. | Superior. Demuestra habilidad para identificar el sinónimo o una expresión que contiene el mismo significado de una palabra o parte del texto. |
| | | Alto: |
| | | Identifica el sinónimo o una expresión que contiene el mismo significado de una palabra o parte del texto. |
| | | Básico: |
| • | | Reconoce el sinónimo o una expresión que contiene el mismo significado de una palabra o parte del texto. |
| | | <u>Bajo:</u> |
| | 3. Usa reglas ortográficas | Se le dificulta reconocer el sinónimo o una expresión que contiene el mismo significado de una palabra o parte del texto. |
| | en la creación oral y escrita de distintos textos tipos de texto. | Superior: Comprende el uso adecuado de los signos ortográficos en la creación de distintos |



Licencia de funcionamiento o reconocimiento oficial según resolución 6545 de julio 28 de 2015 de la Secretaría de Educación Departamental del Valle del Cauca NIT. 890311128-8 DANE 176890000305 PLAN DE AULA

GD-DOC01-PDE Versión: 1



Pág. 1 de 1

| | | textos. | |
|-----------------------------|--|---|--|
| | | Alto: | |
| | | <u>Identifica los signos ortográficos en la</u> <u>creación de distintos textos.</u> | |
| | | <u>Básico:</u> | |
| | | Reconoce algunos signos ortográficos en la creación de distintos textos. | |
| | | <u>Bajo:</u> | |
| | | Se le dificulta reconocer los signos ortográficos en la creación de distintos textos. | |
| | | | |
| | | | |
| CONJUNTO DE GRADOS DE 6 y 7 | | | |

HUMANIDADES, LENGUA CASTELLANA

| HUMANDADES, ELINGUA CAST EBBANA | | | |
|---|---|--|--|
| COMPETENCIAS DEL ÁREA | CRITERIOS DE EVALUACIÓN | NIVELES DE DESEMPEÑO (POR GRADO DE COMPLEJIDAD) | |
| Comprende el sentido local y global del texto mediante inferencias de información implícita. | 1. Propone hipótesis de interpretación para cada uno de los tipos de texto que ha leído. | SUPERIOR: Comprende el sentido de cada uno de los diferentes tipos de textos. ALTO: | |
| | | Demuestra un buen desempeño conceptual en la comprensión de los diferentes tipos de textos. | |
| | | BÁSICO: | |
| | | Muestra un dominio aceptable en la comprensión de algunos tipos de textos. | |
| | | BAJO: | |
| | | Presenta dificultades relacionadas con la comprensión de textos. | |
| | 2. Identifica las principales características formales del texto: formato de presentación, títulos, graficación, capítulos, | SUPERIOR: | |
| | organización, entre otros. | Da cuenta de las principales características formales de un texto | |
| | | ALTO: | |
| | | Demuestro evidencias de reconocer casi la totalidad de las características formales de un texto. | |

Licencia de funcionamiento o reconocimiento oficial según resolución 6545 de julio 28 de 2015 de la Secretaría de Educación Departamental del Valle del Cauca NIT. 890311128-8 DANE 176890000305 PLAN DE AULA

GD-DOC01-PDE Versión: 1 Pág. 1 de 1



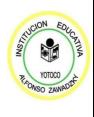
| | | BÁSICO: |
|---|---|--|
| | | Evidencia tan sólo una parte de las características de un texto. |
| Asume una posición crítica sobre el texto mediante la evaluación de su forma y contenido. | 1.Relaciona la forma y el contenido de los textos que leo y muestro cómo se influyen mutuamente. | BAJO: |
| | | Presenta dificultades para reconocer las características de un texto. |
| | | SUPERIOR: |
| | | Establece relaciones de semejanza y diferencia entre los diversos tipos de texto que ha leído, de forma crítica. |
| | | ALTO: |
| | | Relaciona los diversos tipos de texto que ha leído de forma crítica. |
| | | BÁSICO: |
| | 2. Reconoce las características de los diversos tipos de textos que lee. | Relaciona los diversos tipos de textos pero, no de forma crítica. |
| | | BAJO: |
| | | No relaciona de forma crítica los diversos tipos de texto. |
| | | |
| | | |
| | | SUPERIOR: |
| | | Reconoce la intención comunicativa de cada uno de los textos leídos. |
| | | ALTO: |
| | | Identifica la intención comunicativa de cada uno de los textos leídos. |
| | | BÁSICO: |
| | | Identifica la intención comunicativa de algunos de los textos que lee. |
| | | BAJO: |
| | | Se le dificulta identificar la intención comunicativa de cada uno de los textos que lee. |
| | | |

Licencia de funcionamiento o reconocimiento oficial según resolución 6545 de julio 28 de 2015 de la Secretaría de Educación Departamental del Valle del Cauca NIT. 890311128-8 DANE 176890000305



GD-DOC01-PDE Versión: 1

Pág. 1 de 1



| | | SUPERIOR: |
|--|--|--|
| | Reconoce y entiende el vocabulario y su función. Usa adecuadamente el diccionario y otros textos de consulta | Reconoce los elementos que conforman un texto escrito y su significado. |
| | | ALTO: |
| | | Identifica los elementos que conforman un texto escrito y su significado. |
| Recupera información literal expresada en fragmentos del | | BÁSICO: |
| texto. | | |
| | <u>Visita la biblioteca</u> municipal con | Identifica los elementos que conforman un texto escrito. |
| | entusiasmo, cumpliendo con las normas | BAJO: |
| | establecidas del buen lector. | Evidencia dificultades al momento de identificar los elementos de un texto y su significado. |
| | | |
| | | SUPERIOR: |
| | 1. Reconoce las características de los diversos tipos de texto que escribe. | Produce una primera versión del texto narrativo (el |
| | | relato) y poético teniendo en cuenta personajes, espacio, tiempos, emociones, vínculos con otros textos y |
| | | con su entorno. |
| | | ALTO: |
| | | Produce una primera versión del texto narrativo y poético teniendo en cuenta personajes, espacio, tiempos, emociones y su entorno. |
| | | BASICO: |
| | | Produce una primera versión del texto narrativo y poético teniendo en cuenta sus emociones |
| Comprende y Produce textos | | BAJO: |
| orales y escritos que respondan a necesidades | | Presenta dificultades al momento de producir un texto |
| específicas de comunicación | | escrito y oral. |
| y establezca los debidos nexos intertextuales y extra | | |
| textuales. | | |
| | | |
| | | |
| | | |
| | | |
| | 2. Interpreta y clasifica | |
| | textos provenientes de la tradición oral tales como: coplas, leyendas, relatos mitológicos, canciones, proverbios, refranes, | SUPERIOR: |
| | | |
| | | Comparte con cierta habilidad diversos tipos de textos de la tradición oral. |
| para | parábolas, entre otros. | ALTO: |
| | | Muestra un buen dominio de textos pertenecientes a la |

tradición oral.



Licencia de funcionamiento o reconocimiento oficial según resolución 6545 de julio 28 de 2015 de la Secretaría de Educación Departamental del Valle del Cauca NIT. 890311128-8 DANE 176890000305

PLAN DE AULA

GD-DOC01-PDE Versión: 1 Pág. 1 de 1



| | | BÁSICO: |
|---|---|--|
| | | Muestra un dominio aceptable sobre el contenido que tienen algunos textos pertenecientes a la tradición oral. |
| | | BAJO: |
| | | Presenta dificultades para compartir textos pertenecientes a la tradición oral. |
| Relaciona de manera | | SUPERIOR: |
| intertextual obras que emplean el lenguaje no | 1. Caracteriza obras no verbales (pintura, escultura, arquitectura, | Evidencia un excelente desempeño en la comprensión y construcción de textos verbales y no verbales |
| verbal y obras que emplean el lenguaje verbal. | danza, entre otras), | ALTO: |
| | mediante producciones verbales. | Cuenta con un buen desempeño conceptual en la comprensión y construcción de casi todo tipo de textos verbales y no verbales. |
| | | BÁSICO: |
| | | Muestra un dominio aceptable en la comprensión y producción de algunos tipos de textos verbales y no verbales |
| | | BAJO: |
| | | Presenta dificultades relacionadas con la comprensión y construcción de textos verbales y no verbales |
| | 2. Compara obras no verbales con las descripciones y explicaciones que se han formulado acerca de | SUPERIOR: |
| | formulado acerca de dichas obras. | Comprende que puede comparar y explicar obras no verbales con facilidad |
| | | ALTO: |
| | | Muestra la capacidad para comparar algunas obras no verbales |
| | | BÁSICO: |
| | | Da cuenta de la capacidad para comparar algunas obras no verbales |
| Comprende y Caracteriza | | BAJO: |
| obras verbales y no verbales como la pintura, la escultura mediante una postura | 1.Compara el sentido que tiene el uso del espacio y de los movimientos | Presenta dificultades para comparar y explicar algunas obras no verbales. |



Licencia de funcionamiento o reconocimiento oficial según resolución 6545 de julio 28 de 2015 de la Secretaría de Educación Departamental del Valle del

NIT. 890311128-8 DANE 176890000305

PLAN DE AULA

GD-DOC01-PDE Versión: 1

Pág. 1 de 1



| crítica. | corporales en situaciones comunicativas cotidianas, con el sentido que tienen en obras artísticas. | |
|---|---|---|
| | | Comprende el sentido del espacio en relación con los movimientos corporales |
| | | ALTO: |
| | | Analiza el nivel de gestualidad de una persona en un acto comunicativo. |
| | | BÁSICO: |
| | | Reconoce cierta importancia a la relación que guarda el espacio con la gestualidad corporal |
| | | BAJO: |
| | 2. Propone hipótesis de interpretación de espectáculos teatrales, obras pictóricas, escultóricas, arquitectónicas, entre otras. | debida orientación. |
| | | SUPERIOR: |
| | | Analiza los rasgos característicos de variadas obras de arte. |
| | | ALTO: |
| | | Comprende el contenido principal de una obra de teatro. |
| | | BÁSICO: |
| Produce textos de carácter verbal y no verbal mediante un análisis detallado de | 1.Compara el sentido que tiene el uso del espacio en situaciones | |
| otros textos. | comunicativas cotidianas. | BAJO: |
| | | Se le dificulta elabora una crítica entorno a una pieza teatral o a una obra de arte. |
| | | |
| | | |

SUPERIOR:

Analiza la relación que tiene una obra de arte con el espacio que ocupa.

2.Propone hipótesis de



Licencia de funcionamiento o reconocimiento oficial según resolución 6545 de julio 28 de 2015 de la Secretaría de Educación Departamental del Valle del Cauca NIT. 890311128-8 DANE 176890000305 PLAN DE AULA



GD-DOC01-PDE Versión: 1 Pág. 1 de 1



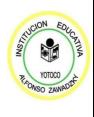
| interpretación espectáculos obras escultóricas, arquitectura. | de teatrales, pictóricas, | ALTO: Comprende la importancia del espacio en la construcción de una obra de arte BÁSICO: Identifica la dependencia que puede llegar a tener el espacio en nuestras propias vidas BAJO: Se le dificulta el manejo del espacio en la direccionalidad acertada. |
|---|---------------------------------|---|
| | | SUPERIOR: Comprende la importancia del papel que desempeñan los actores en una obra dramática. ALTO: Analiza la posible relación que existe entre el cine y una obra de teatro BÁSICO: Reconoce algunas características de la obras del arte moderno BAJO: Confunde las características de algunos movimientos artísticos. |

| CONJUNTO DE GRADOS DE 8° y 9° | | |
|--|---|--|
| COMPETENCIAS DEL ÁREA | CRITERIOS DE EVALUACIÓN | NIVELES DE DESEMPEÑO (POR GRADO DE COMPLEJIDAD |
| Recupera información literal expresada en fragmentos del texto | Ubica elementos del contenido de diferentes tipos de textos (tiempo, lugares, hechos, personajes y narrador). La capacidad para ubicar información literal en el | Identifica, analiza y ubica con precisión los elementos del contenido como el tiempo, lugares, hechos personajes y narrador en diferentes tipos de textos. ALTO Identifica, y ubica con precisión los elementos |



Licencia de funcionamiento o reconocimiento oficial según resolución 6545 de julio 28 de 2015 de la Secretaría de Educación Departamental del Valle del Cauca NIT. 890311128-8 DANE 176890000305 PLAN DE AULA

GD-DOC01-PDE Versión: 1



Pág. 1 de 1

| | texto. | del contenido como el tiempo, lugares, hechos personajes y narrador en diferentes tipos de textos. BÁSICO Identifica, y ubica los elementos del contenido como el tiempo, lugares, hechos personajes y narrador en diferentes tipos de textos. BAJO |
|---|--|---|
| | | Identifica los elementos del contenido como el tiempo, lugares, hechos personajes y narrador en diferentes tipos de textos. |
| | | SUPERIOR Reconoce y comprende con exactitud el significado de una palabra a partir del contexto en el que se encuentra. ALTO Reconoce y comprende con exactitud el significado de una palabra a partir del contexto en la mayoría de los casos BÁSICO Reconoce y comprende el significado de una palabra a partir del contexto en algunos casos, |
| | La capacidad para reconocer el significado de una palabra a partir del contexto. | con un poco de dificultad. BAJO Presenta dificultades para reconocer y comprender el significado de una palabra a partir del contexto en la mayoría de los casos. |
| Comprende el sentido local y global del texto mediante inferencias de información implícita. | Infiere la intención comunicativa de enunciados de un texto. | SUPERIOR Infiere con exactitud y de forma coherente la intención comunicativa de los enunciados de un texto. ALTO Infiere con exactitud la intención comunicativa de la mayoría de los enunciados de un texto. BÁSICO Deduce la intención comunicativa de algunos enunciados de un texto, pero con poca dificultado enunciados de un texto, pero con poca dificultado. |
| | | enunciados de un texto, pero con poca dificultad o falta de precisión. BAJO Presenta dificultades para inferir la intención comunicativa de los enunciados de un texto en |

la mayoría de los casos.



Licencia de funcionamiento o reconocimiento oficial según resolución 6545 de julio 28 de 2015 de la Secretaría de Educación Departamental del Valle del Cauca NIT. 890311128-8 DANE 176890000305

PLAN DE AULA

GD-DOC01-PDE Versión: 1 Pág. 1 de 1



| Asume una posición crítica sobre el texto mediante la evaluación de su forma y contenido. | Establezco relaciones de semejanza y diferencia entre los diversos tipos de texto que he leído. | SUPERIOR Establece relaciones de semejanza y diferencia de manera precisa y coherente entre los diversos tipos de textos que ha leído. Identifica y analiza las características comunes y únicas de diferentes tipos de textos, como narrativos, informativos, poéticos, expositivos. ALTO Establece relaciones de semejanza y diferencia de manera precisa y entre los diversos tipos de textos que ha leído. -Reconoce y analiza las principales características de diferentes tipos de textos y puede identificar algunas similitudes t diferencias entre ellos. BÁSICO Establece relaciones de semejanza y diferencia entre algunos tipos de textos que ha leído. -Reconoce y puede identificar algunas características comunes y diferencias |
|---|--|--|
| | Infiere estrategias discursivas del texto. | Presenta dificultad para establecer relaciones de semejanza y diferencia entre los diferentes tipos de textos que ha leído. - Reconoce y puede identificar algunas características básicas de diferentes tipos de textos con algunas dificultades en sus semejanzas y diferencias. SUPERIOR Reconoce y analiza diferentes estrategias discursivas más comunes como la argumentación, la narración, la descripción, la comparación y exposición. ALTO Reconoce y analiza las estrategias discursivas, como la argumentación, la narración, la descripción, la descripción, la comparación y exposición. BÁSICO Reconoce y puede identificar algunas estrategias discursivas básicas como la argumentación, la |

Licencia de funcionamiento o reconocimiento oficial según resolución 6545 de julio 28 de 2015 de la Secretaría de Educación Departamental del Valle del Cauca NIT. 890311128-8 DANE 176890000305 PLAN DE AULA



| | narración, la descripción, la comparación y exposición. BAJO Reconoce y puede identificar algunas estrategias discursivas básicas de manera limitada y con dificultades. |
|--|---|
|--|---|

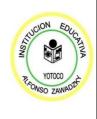
| | CONJUNTO DE GRADO | OS DE 10° A 11° |
|--|--|--|
| COMPETENCIAS DEL ÁREA | CRITERIOS DE EVALUACIÓN | NIVELES DE DESEMPEÑO (POR GRADO DE COMPLEJIDAD) |
| Comprende cómo se articulan las partes de un texto para darle un sentido global. | 1. Elabora hipótesis de interpretación atendiendo a la intención comunicativa y al sentido global del texto que lee. | Superior: Comprende las relaciones entre diferentes partes o enunciados de un texto. Alto: Analiza las relaciones entre diferentes partes o enunciados de un texto. Básico: Reconoce las relaciones entre diferentes partes o enunciados de un texto. Bajo: Confunde las relaciones entre diferentes partes o enunciados de un texto. |
| | 2.Identifica el tipo de relación existente entre diferentes elementos de un texto (continuo o discontinuo). | Superior: Demuestra capacidad para relacionar elementos gráficos y lingüísticos de un texto y deducir significados. |

Licencia de funcionamiento o reconocimiento oficial según resolución 6545 de julio 28 de 2015 de la Secretaría de Educación Departamental del Valle del

NIT. 890311128-8 DANE 176890000305



GD-DOC01-PDE Versión: 1 Pág. 1 de 1



| | Alto: Demuestra capacidad para relacionar elementos gráficos y lingüísticos de un texto. Básico: Relaciona elementos gráficos y |
|---|--|
| 1. Identifica las razones que apoyan la tesis de un texto. | lingüísticos de un texto. Bajo: Se le dificulta relacionar elementos gráficos y lingüísticos de un texto y deducir significados. Superior: |
| | Relaciona partes del texto, haciendo inferencias o contextualizándolo. Alto: Analiza las partes del texto, haciendo inferencias o contextualizándolo. |
| 4.Entrega dentro del tiempo propuesto y con | Básico: Identifica partes del texto, haciendo inferencias o contextualizándolo. Bajo: Confunde las partes del texto, al hacer |
| las especificaciones dadas. | inferencias o contextualizándolo. Superior: Realiza la entrega de las asignaciones dentro del tiempo establecido. Teniendo en cuenta las especificaciones acordadas. |
| | Alto: Realiza la entrega de las asignaciones dentro del tiempo establecido sin tener en cuenta las especificaciones acordadas. |

Básico:

Realiza la entrega de las asignaciones con tres (2) o cuatro (3) días de retraso



Licencia de funcionamiento o reconocimiento oficial según resolución 6545 de julio 28 de 2015 de la Secretaría de Educación Departamental del Valle del Cauca NIT. 890311128-8 DANE 176890000305 PLAN DE AULA





Pág. 1 de 1

| | | a no diene en d |
|--|--|--|
| | | o no tiene en cuenta las especificaciones acordadas. |
| | | especificaciones acordadas. |
| | | <u>Bajo:</u> |
| | | No realizó la entrega de los trabajos asignados y acordados. |
| | | Campanian |
| | | Superior: |
| | | Expresa sus ideas claramente de |
| | | manera efectiva y ordenada, siguiendo |
| | | un hilo conductor, con párrafos bien |
| | | definidos, y una adecuada sustentación |
| | 1 Disaña un asauama da | de los planteamientos en su texto. |
| | 1.Diseña un esquema de interpretación, teniendo en cuenta al tipo de | Alto: |
| | texto, tema, interlocutor | Expresa las ideas en forma espontánea |
| | e intención | sin seguir un orden lógico para |
| | comunicativa. | expresar el planteamiento y la |
| | | sustentación puede mejorar en su texto. |
| | | Básico: |
| | | Presenta problemas de jerarquización |
| | | en la expresión de las ideas que rompen |
| Identifica y entiende | | el hilo conductor, la cohesión y |
| los contenidos locales que conforman un texto. | | coherencia de los textos. |
| | | Bajo: |
| | | No se evidencia una adecuada |
| | | articulación de las ideas para darle un |
| | | sentido claro a sus textos. |
| | | |
| | | |
| | | |
| | | Superior: |
| | 2.Ubica información | Identifica los eventos narrados de |
| | sobre un lugar que se | manera explícita en un texto (literario, |
| | encuentra de manera | descriptivo, caricatura o cómic) y los |
| | explícita en un texto. | personajes involucrados (si los hay). |
| | | Alto. |
| | | Identifica los eventos narrados de |
| | | manera explícita en un texto (literario, |
| | | descriptivo, caricatura o cómic). |
| | | |



Licencia de funcionamiento o reconocimiento oficial según resolución 6545 de julio 28 de 2015 de la Secretaría de Educación Departamental del Valle del Cauca NIT. 890311128-8 DANE 176890000305 PLAN DE AULA



| | | <u>Básico:</u> |
|--|---|---|
| | | Lee los eventos narrados de manera explícita en un texto (literario, descriptivo, caricatura o cómic) y los personajes involucrados (si los hay). Bajo: |
| | | Se le dificulta identificar los eventos narrados de manera explícita en un texto (literario, descriptivo, caricatura o cómic) y los personajes involucrados (si los hay). |
| | 1.Relaciona el significado de los textos que lee con los contextos sociales, culturales y políticos en los cuales se han producido. | Superior. Demuestra la capacidad para identificar hipótesis implícitas sobre el texto dado, e indaga por los intereses del público al que va dirigido. Alto: |
| | | Desarrolla la capacidad para identificar hipótesis implícitas sobre el texto dado, e indaga por los intereses del público al que va dirigido. |
| Reflexiona a partir de un texto y evalúa su contenido. | | <u>Manifiesta la capacidad para</u> <u>identificar hipótesis implícitas sobre el</u> <u>texto dado, e indaga por los intereses</u> <u>del público al que va dirigido.</u> |
| | 2.Establece la validez e implicaciones de un enunciado de un texto (argumentativo o expositivo). | Bajo: Se le dificulta identificar hipótesis implícitas sobre el texto dado, e indagar por los intereses del público al que va dirigido. Superior: |
| | | Argumenta y explica por qué una tesis se sostiene sobre los argumentos dados en el texto. Alto: |
| | | Explica por qué una tesis se sostiene sobre los argumentos dados en el texto. |



Licencia de funcionamiento o reconocimiento oficial según resolución 6545 de julio 28 de 2015 de la Secretaría de Educación Departamental del Valle del



NIT. 890311128-8 DANE 176890000305 **PLAN DE AULA** GD-DOC01-PDE Versión: 1 Pág. 1 de 1 Básico: Reconoce por qué una tesis se sostiene sobre los argumentos dados en el texto. **Bajo:** Le faltan argumentos para explicar por qué una tesis se sostiene sobre los argumentos dados en el texto.

3.Reconoce las estrategias discursivas en un texto.

Superior.

Compara los recursos argumentativos en un texto y hace uso de los mismos, según la intención comunicativa.

Alto:

Demuestra la capacidad para reconocer recursos argumentativos en un texto.

Básico:

Reconoce recursos argumentativos en un texto.

4.Contextualiza adecuadamente un texto o la información <u>contenida en él.</u>

Bajo:

No muestra la capacidad para reconocer recursos argumentativos en un texto.

Superior:

Comprende y compara ideas o conceptos expuestos en el texto en contextos distintos.

Alto:

Comprende ideas o conceptos expuestos en el texto en contextos distintos.

Básico:

Reconoce ideas o conceptos expuestos en el texto en contextos distintos.

Bajo:

identifica ideas o conceptos expuestos



Licencia de funcionamiento o reconocimiento oficial según resolución 6545 de julio 28 de 2015 de la Secretaría de Educación Departamental del Valle del Cauca NIT. 890311128-8 DANE 176890000305 PLAN DE AULA



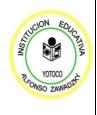


| | | en el texto. |
|--|---|---|
| Reconoce las reglas sintácticas, morfológicas, fonológicas y fonéticas que rigen la producción de los enunciados lingüísticos. | Usa las reglas ortográficas en la producción oral y escrita de distintos tipos de textos o en actos de comunicativos. | Superior: Demuestra excelente ortografía en la presentación de sus trabajos. Alto: Presenta sus trabajos con buena ortografía. Básico: presenta algunas transgresiones ortográficas en sus trabajos. Bajo: Comete demasiadas transgresiones |
| Comprende los mecanismos que garantizan coherencia y cohesión a los enunciados y a los textos; al aspecto estructural del discurso, jerarquías semánticas y la posibilidad de reconocer y seleccionar según las prioridades e intencionalidades discursivas, diferentes tipos de textos. | Coherencia y cohesión textual en la producción textual oral y escrita. | ortográficas en sus trabajos. Superior: Crea una ficha de lectura con coherencia y cohesión textual en la que sintetiza las ideas principales de los textos leídos. Alto: Redacta una ficha de lectura con coherencia y cohesión textual en la que sintetizo las ideas principales de la obra literaria leída. Básico: Elabora una ficha de lectura con coherencia y cohesión textual en la que menciono ideas principales de la obra literaria leída. Bajo: Se le dificulta elaborar una ficha de lectura con coherencia y cohesión textual en la que menciona las ideas principales de la obra literaria leída. |



Licencia de funcionamiento o reconocimiento oficial según resolución 6545 de julio 28 de 2015 de la Secretaría de Educación Departamental del Valle del Cauca NIT. 890311128-8 DANE 176890000305 PLAN DE AULA





| Reconoce y usa los significados y el léxico de manera pertinente según las exigencias del contexto de comunicación. Aspectos como el reconocimiento de campos semánticos, pragmáticos, tecnolectos o idiolectos. | | Superior: Utiliza los textos de acuerdo con sus formatos, temáticas y funciones. Alto: Compara textos de acuerdo con sus formatos, temáticas y funciones. Básico: Reconoce textos de acuerdo con sus formatos, temáticas y funciones. Bajo: Desconoce los textos de acuerdo con |
|--|---|---|
| Hace uso de las reglas contextuales de la comunicación: Aspectos como el reconocimiento de intencionalidades y variables del contexto como el componente ideológico y político que está detrás de los enunciados. | Capacidad para contrastar la posición del autor del texto con un enunciado de otro texto. | sus formatos, temáticas y funciones. Superior: Establece relaciones entre un texto y otros textos o enunciados. Alto. Busca relaciones entre un texto y otros textos o enunciados. Básico: Identifica relaciones entre un texto y otros textos o enunciados. Bajo: Desconoce relaciones entre un texto y otros textos o enunciados. |
| Demuestra la capacidad de poner en juego, en los actos de significación y comunicación, los saberes con los que cuentan los sujetos y que son los construidos en el ámbito de la cultura escolar o sociocultural en general, y en el micro-entorno local y familiar. | Uso de herramienta(s) análoga(s) o digital(es) seleccionada(s) con propósito pedagógico. | Describe en qué consisten las herramientas seleccionadas de tal manera que puede entenderse los posibles usos que ofrecen para el aprendizaje, así como las habilidades de pensamiento que ayuda a desarrollar, ajustada al contexto. Alto: Describe en qué consisten las herramientas seleccionadas de tal manera que puede entenderse los posibles usos que ofrecen para el |



Licencia de funcionamiento o reconocimiento oficial según resolución 6545 de julio 28 de 2015 de la Secretaría de Educación Departamental del Valle del Cauca NIT. 890311128-8 DANE 176890000305 PLAN DE AULA



| Propone a través de los procesos de lectura y escritura, un saber literario surgido de la experiencia de lectura y análisis de las obras mismas, y del conocimiento directo de un número significativo de éstas. | Lectura e interpretación de la obra literaria leída. Demuestra dinamismo, creatividad y compromiso al trabajar en equipo. Respeto por las opiniones e ideas de los demás. Responsabilidad, puntualidad y estética. | aprendizaje, así como las habilidades de pensamiento que ayuda a desarrollar; sin embargo, estas no se ajustan al contexto. Básico: Describe en qué consisten las herramientas seleccionadas más no da cuenta de las habilidades de pensamiento que ayuda a desarrollar. Bajo: Presenta la herramienta seleccionada, más no describe en qué consiste. Superior: Interpreta y argumenta sobre la obra literaria leída, participando activamente en la celebración del Día del Idioma. Alto: Analiza y narra sobre la obra literaria leída, participando activamente en la celebración del Día del Idioma. Básico: Reconoce y comenta aspectos de la obra literaria, participando activamente en la celebración del Día del Idioma. Básico: Reconoce y comenta aspectos de la obra literaria, participando activamente en la celebración del Día del Idioma. Bajo: Identifica obras literarias, pero no logra argumentar sobre ellas. |
|--|---|---|
| Desarrolla habilidades para inventar mundos posibles a través de los lenguajes, e innovar en el uso de los mismos. Fomentando la búsqueda de un estilo personal. | La capacidad para reconocer el propósito comunicativo del autor a partir del análisis del contenido y función de una parte del texto. | Superior: Demuestra la capacidad para contrastar la posición del autor del texto con un enunciado de otro texto. Alto: Desarrolla la capacidad para contrastar la posición del autor del texto con un enunciado de otro texto. |



Licencia de funcionamiento o reconocimiento oficial según resolución 6545 de julio 28 de 2015 de la Secretaría de Educación Departamental del Valle del

NIT. 890311128-8 DANE 176890000305

PLAN DE AULA





GD-DOC01-PDE Versión: 1 Pág. 1 de 1

| Básico: |
|---|
| Reconoce la posición del autor del texto. |
| Básico: |
| Falta capacidad para contrastar la posición del autor del texto con un enunciado de otro texto. |

| | posición del autor del texto con un enunciado de otro texto. |
|--|---|
| COMPETENCIAS TRANSVERSALES | CRITERIOS DE EVALUACIÓN |
| Conoce y usa los mecanismos constitucionales de participación que permiten expresar sus opiniones y participar en la toma de decisiones políticas tanto a nivel local como a nivel nacional. | Superior: Respeta la diversidad de criterios y posiciones ideológicas que surgen en los grupos humanos y aporta ideas para un mejor ambiente escolar. Alto: Respeta la diversidad de criterios y posiciones ideológicas que surgen en los grupos humanos. Básico: Algunas veces respeta la diversidad de criterios y posiciones ideológicas que surgen en los grupos humanos. Bajo: Difícilmente demuestra respeto por la diversidad de criterios y posiciones ideológicas que surgen en los grupos humanos. |
| Conforma su equipo de trabajo con el fin de crear y compartir significados, transmitir ideas, interpretar y procesar conceptos y datos, teniendo en cuenta el contexto. | Superior Comprende y valora la necesidad del trabajo colaborativo y el respeto por las ideas de los demás. Alto Comprende y valora la necesidad del trabajo colaborativo y el respeto por las ideas de los demás. Básico Reconoce la necesidad del trabajo colaborativo y el respeto por las ideas de los demás. Bajo |
| Valora positivamente las normas constitucionales que hacen posible la | Se le dificulta comprender la necesidad del trabajo colaborativo y el respeto por las ideas de |

preservación de las diferencias culturales los demás.

Licencia de funcionamiento o reconocimiento oficial según resolución 6545 de julio 28 de 2015 de la Secretaría de Educación Departamental del Valle del Cauca NIT. 890311128-8 DANE 176890000305

PLAN DE AULA

GD-DOC01-PDE Versión: 1 Pág. 1 de 1



| y políticas, y que | regulan | nuestra | |
|----------------------|---------|---------|---|
| convivencia. (PRAE). | | | Superior |
| | | | Demuestra los valores institucionales: respeto, |
| | | | honestidad, tolerancia y espíritu de superación, |
| | | | dentro y fuera de la institución, proponiendo |
| | | | estrategias para aportar a la imagen institucional. |
| | | | Alto |
| | | | Demuestra los valores institucionales: respeto, |
| | | | honestidad, tolerancia y espíritu de superación, |
| | | | dentro y fuera de la institución. |
| | | | Básico |
| | | | A veces demuestra los valores institucionales: |
| | | | respeto, honestidad, tolerancia y espíritu de |
| | | | superación, dentro y fuera de la institución. |
| | | | Bajo |
| | | | No logra demostrar los valores institucionales: |
| | | | respeto, honestidad, tolerancia y espíritu de |
| | | | superación, dentro y fuera de la institución. |
| | | | |
| | | | |
| | | | |
| | | | |
| | | | |
| | | | |
| | | | |
| | | | |

10.3.COMPETENCIAS DE LECTURA CRÍTICA

| CONJUNTO DE GRADOS DE 10° y 11° LECTURA CRITICA | | |
|--|--|--|
| PRIMER PERIODO | | |
| COMPETENCIAS DEL AREA | CRITERIOS DE EVALUACIÓN | NIVELES DE DESEMPEÑO (POR GRADO DE COMPLEJIDAD) |
| Se articula las partes de un texto, para darle un sentido global | Comprende la escritura formal de un texto y la función de sus partes. Lee comprensivamente diferentes tipos de textos y propone sus propios argumentos. | SUPERIOR: Analiza los aspectos textuales, conceptuales y formales de los textos que lee ALTO: Clasifica los aspectos textuales, conceptuales y formales de los textos que lee. BÁSICO: Reconoce algunos aspectos |
| | | textuales, conceptuales y formales de |



Licencia de funcionamiento o reconocimiento oficial según resolución 6545 de julio 28 de 2015 de la Secretaría de Educación Departamental del Valle del Cauca NIT. 890311128-8 DANE 176890000305 PLAN DE AULA



| | T | T | | | |
|--|---|---|--|--|--|
| | | los textos que lee. | | | |
| | | BAJO: Se le dificulta reconocer algunos aspectos, , conceptuales y formales de los textos que lee. | | | |
| SEGUNDO PERIODO | | | | | |
| | | SUPERIOR: Identifica la intención comunicativa de los diferentes tipos de texto. | | | |
| Reflexiona a partir de un texto y evalúa sus contenidos | Reconoce las estrategias discursivas de un texto Desarrolla las diversas competencias de conocimientos, en pruebas saber siguiendo los lineamientos del tema | ALTO: Comprende la intención comunicativa de los diferentes tipos de texto. | | | |
| | | BÁSICO: Expone la intención comunicativa de los diferentes tipos de texto. | | | |
| | | BAJO: Presenta dificultad para identificar la intención comunicativa de los diferentes tipos de texto. | | | |
| TERCER PERIODO | | | | | |
| | | SUPERIOR: Produce textos teniendo en cuenta la coherencia y cohesión al igual que la intención comunicativa. | | | |
| Desarrolla habilidades comunicativas al producir diferentes tipos de textos, de acuerdo a su intención comunicativa | Asume una posición crítica, sobre el texto en cuanto a su forma y contenido. | ALTO: Comprende textos teniendo en cuenta la coherencia y cohesión al igual que la intención comunicativa. | | | |
| | Evalúa las ideas expresadas en los textos. | BÁSICO: Relaciona textos teniendo en cuenta la coherencia y cohesión al igual que la intención comunicativa. | | | |
| | | BAJO: Se le dificulta crear textos teniendo en cuenta la coherencia y cohesión al igual que la intención comunicativa. | | | |



Licencia de funcionamiento o reconocimiento oficial según resolución 6545 de julio 28 de 2015 de la Secretaría de Educación Departamental del Valle del Cauca NIT. 890311128-8 DANE 176890000305

PLAN DE AULA





GD-DOC01-PDE Versión: 1 Pág. 1 de 1

10.4.COMPETENCIAS CIUDADANAS

| 10.4.COMPETENCIAS CIUDADANAS | | | | |
|--|--|---|--|--|
| COMPETENCIA | DESCRIPCIÓN DE LA COMPETENCIA | CÓMO SE VIVENCIARÁ EN EL ÁREA | | |
| GRADO SEXTO: CONVIVENCIA Y PAZ *Conoce procesos y técnicas de mediación de conflictos. * Reconoce que los seres vivos y el medio ambiente son un recurso único e irrepetible que merece mi respeto y consideración. | *De manera constructiva, se buscan alternativas que contribuyan a la convivencia a través del cuidado del medio escolar y de la comunidad (barrio o vereda). | *A través de la implementación de técnicas comunicativas asertivas se abren puertas a la participación democrática dentro del proceso de la sana convivencia. | | |
| PARTICIPACIÓN Y RESPONSABILIDAD DEMOCRÁTICA * Analiza el manual de convivencia y las normas de mi institución; las cumplo voluntariamente y participo de manera pacífica en su transformación cuando las considero injustas. * Comprende la importancia de participar en el gobierno escolar y de hacer seguimiento a sus representantes. * Conoce y usa estrategias creativas para generar opciones frente a decisiones colectivas. SABER Y SABER HACER. | *Se participa de manera responsable y democrática en cada uno de los procesos que se plantean dentro de la I.E. Identificando y rechazando las situaciones en las que sevulneran los derechos fundamentales. | *Generar espacios de lectura interpretativa, argumentativa y propositiva del Manual de Convivencia, haciendo énfasis en la importancia de la participación democrática y en el reconocimiento del orto como ser fundamental dentro del acto comunicativo. | | |
| PLURALIDAD, IDENTIDAD Y VALORACIÓN DE LAS DIFERENCIAS *Reconoce que los derechos se basan en la igualdad de los seres humanos, aunque cada uno sea, se exprese y viva de manera diferente. *Comprende que existen diversas formas de expresar las identidades (por ejemplo, la apariencia física, la expresión artística y verbal, y tantas otras) y las respeto. *Reconoce que pertenezco a diversos grupos (familia, colegio, barrio, región, país, etc.) y entiendo que eso hace parte de mi identidad. | | | | |



Licencia de funcionamiento o reconocimiento oficial según resolución 6545 de julio 28 de 2015 de la Secretaría de Educación Departamental del Valle del

NIT. 890311128-8 DANE 176890000305

PLAN DE AULA

*Reconocimiento de la pluralidad, identidad y

valoración de las diferencias

a través del reconocimiento

de los Derechos Humanos.

Versión: 1

Pág. 1 de 1



GRADO SÉPTIMO:

GD-DOC01-PDE

*Reconoce el conflicto como una oportunidad para aprender y fortalecer nuestras relaciones.

CONVIVENCIA Y PAZ

*Promueve el respeto a la vida, frente a riesgos como ignorar señales de tránsito, portar armas, conducir a alta velocidad o habiendo consumido alcohol; sé qué medidas tomar para actuar con responsabilidad frente a un accidente.

PARTICIPACIÓN Y RESPONSABILIDAD DEMOCRÁTICA

- * Analiza el manual de convivencia y las normas de mi institución; las cumplo voluntariamente y participo de manera pacífica en su transformación cuando las considero injustas.
- * Comprende la importancia de participar en el gobierno escolar y de hacer seguimiento a sus representantes.
- * Conoce y usa estrategias creativas para generar opciones frente a decisiones colectivas. SABER Y SABER HACER.

PLURALIDAD, IDENTIDAD Y VALORACIÓN DE LAS DIFERENCIAS

* Reconoce que los derechos se basan en la igualdad de los seres humanos, aunque cada uno sea, se exprese y viva de manera diferente. *Reconozco que pertenezco a diversos grupos *De manera constructiva, se buscan alternativas que contribuyan a la convivencia a través del cuidado del medio escolar y de la comunidad (barrio o vereda), teniendo en

cuenta el manejo de

conflictos.

*Se participa de manera responsable y democrática en cada uno de los procesos que se plantean dentro de la I.E. Identificando y rechazando las situaciones en las que se vulneran los derechos fundamentales.

- *Expresar a través de diversos tipos de lenguaje aquellos Derechos que se basan en la igualdad, contribuyendo así, de manera constructiva, a la convivencia tanto en el medio escolar como en la comunidad en general.
- *A través de la implementación de técnicas comunicativas asertivas se abren puertas a la participación democrática dentro del proceso de la sana convivencia.

*Generar espacios de lectura interpretativa, argumentativa y propositiva del Manual de Convivencia, haciendo énfasis en la importancia de la participación democrática y en el reconocimiento del orto



Licencia de funcionamiento o reconocimiento oficial según resolución 6545 de julio 28 de 2015 de la Secretaría de Educación Departamental del Valle del

NIT. 890311128-8 DANE 176890000305







(familia, colegio, barrio, región, país, etc.) y entiendo que eso hace parte de mi identidad. *Respeta y defiende las libertades de las personas: libertad de de conciencia, expresión, pensamiento, de culto y de libre desarrollo de la personalidad.

como ser fundamental dentro del acto comunicativo.

- *Reconocimiento de la pluralidad, identidad y valoración de las diferencias a través del reconocimiento de los Derechos Humanos.
- *Expresar a través de diversos tipos de lenguaje aquellos Derechos que se basan en la igualdad, contribuyendoasí, de manera constructiva, a la convivencia tanto en el medio escolar como en la comunidad en general.

GRADO OCTAVO: CONVIVENCIA Y PAZ

- *Conoce y utiliza estrategias creativas solucionar conflictos. ejemplo, la lluvia de ideas.)
- *Entiende la importancia de mantener expresiones de afecto y cuidado mutuo con mis familiares, amigos, amigas y parejas, a pesar de las diferencias, disgustos o conflictos. *Utiliza mecanismos constructivos para encauzar mi rabia y enfrentar mis conflictos. (Ideas: detenerme y desahogarme pensar; ejercicio o hablar con alguien).

*Utilizar estrategias que permitan generar espacios de conciliación y con ello generar una sana convivencia.

*A través de las técnicas grupales de exposición se hace posible expresar de manera creativa lo que compete al reconocimiento de la Convivencia y la Paz.

PARTICIPACIÓN Y RESPONSABILIDAD **DEMOCRÁTICA**

- *Analiza críticamente la información de los medios de comunicación. SABER.
- *Comprende que los mecanismos de participación permiten decisiones y, aunque no esté de acuerdo con ellas,

*Se hace un análisis crítico

Lic j

INSTITUCIÓN EDUCATIVA ALFONSO ZAWADZKY

Licencia de funcionamiento o reconocimiento oficial según resolución 6545 de julio 28 de 2015 de la Secretaría de Educación Departamental del Valle del

NIT. 890311128-8 DANE 176890000305

PLAN DE AULA

GD-DOC01-PDE Versión: 1 Pág. 1 de 1



sé que me rigen.

*Conoce y usa estrategias creativas para generar opciones frente a decisiones colectivas.

PLURALIDAD, IDENTIDAD VALORACIÓN DE LAS DIFERENCIAS

- *Comprende el significado y la importancia de vivir en una nación multiétnica y pluricultural.
- * Comprende los conceptos de prejuicio y estereotipo y su relación con la exclusión, la discriminación y la intolerancia a la diferencia
- * Analizo mis prácticas cotidianas e identifico cómo mis acciones u omisiones pueden contribuir a la discriminación.

frente a las estrategias de participación y del grado de responsabilidad democrática frente a cada proceso.

- *Reconocimiento real a la pluralidad, identidad, y a la valoración de las diferencias comprendiendo los diversos conceptos que rodean dicha temática.
- *Análisis crítico de la información de los diferentes medios de comunicación (SABER).
- *Reconocimiento,
 comprensión y análisis de
 conceptos que hacen
 referencia a la pluralidad, la
 identidad, la exclusión, la
 tolerancia y la valoración de
 las diferencias.



Licencia de funcionamiento o reconocimiento oficial según resolución 6545 de julio 28 de 2015 de la Secretaría de Educación Departamental del Valle del Cauca

NIT. 890311128-8 DANE 176890000305

PLAN DE AULA





GRADO NOVENO: CONVIVENCIA Y PAZ

- *Analiza, de manera crítica, los discursos que legitiman la violencia.
- *Identifica dilemas de la vida, en los que distintos derechos o distintos valores entran en conflicto y analizo posibles opciones de solución, considerando los aspectos positivos y negativos de cada una. (Estoy en un dilema, entre la ley y la lealtad: mi amigo me confesó algo y yo no sé si contar o no).
- *Argumenta y debate sobre dilemas de la vida cotidiana en los que distintos derechos o distintos valores entran en conflicto; reconozco los mejores argumentos, así no coincidan con los míos.

PARTICIPACIÓN Y RESPONSABILIDAD DEMOCRÁTICA

- *Analiza críticamente la información de los medios de comunicación.
- *Analiza críticamente mi participación en situaciones en las que se vulneran o respetan los derechos e identifico cómo dicha participación contribuye a mejorar o empeorar la situación.
- *Participa en la planeación y ejecución de acciones que contribuyen a aliviar la situación de personas en desventaja.

PLURALIDAD, IDENTIDAD V VALORACIÓN DE LAS DIFERENCIAS

- * Comprende el significado y la importancia de vivir en una nación multiétnica y pluricultural.
- * Argumenta y debate dilemas relacionados con exclusión y reconozco los mejores argumentos, así no coincidan con los míos.

*Utilizar estrategias que permitan generar espacios de conciliación y con ello generar una sana convivencia. * Interpretación y crítica de los discursos que legitiman la violencia a través de la argumentación y el debate.

*Se hace un análisis crítico frente a las estrategias de participación y del grado de responsabilidad democrática frente a cada proceso.

*Planeación y ejecución de acciones a través del análisis crítico de la información suministrada por los medios de comunicación en lo que respecta a la participación y a la responsabilidad democráti

Licencia de funcionamiento o reconocimiento oficial según resolución 6545 de julio 28 de 2015 de la Secretaría de Educación Departamental del Valle del Cauca NIT. 890311128-8 DANE 176890000305 PLAN DE AULA



| | *Reconocimiento real a la pluralidad, identidad, y a la valoración de las diferencias comprendiendo los diversos conceptos que rodean dicha temática. | **Reconocimiento, comprensión y análisis de conceptos que hacen referencia a la pluralidad, la identidad, la exclusión, la tolerancia y la valoración de las diferencias. |
|--|---|---|
| | | |
| | | |
| | | |

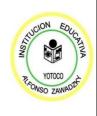


Licencia de funcionamiento o reconocimiento oficial según resolución 6545 de julio 28 de 2015 de la Secretaría de Educación Departamental del Valle del Cauca

NIT. 890311128-8 DANE 176890000305

PLAN DE AULA





GRADO DÉCIMO: CONVIVENCIA Y PAZ

- *Contribuye a que los conflictos entre personas y entre grupos se manejen de manera pacífica y constructiva mediante la aplicación de estrategias basadas en el diálogo y la negociación. *Utiliza distintas formas de expresión para promover y defender los derechos humanos en mi contexto escolar y comunitario.
- *Analiza críticamente las decisiones, acciones u omisiones que se toman en el ámbito nacional o internacional y que pueden generar conflictos o afectar los derechos humanos.

PARTICIPACIÓN Y RESPONSABILIDAD DEMOCRÁTICA

- *Identifica dilemas relacionados con problemas de exclusión y analizo alternativas de solución, considerando los aspectos positivos y negativos de cada opción. (Dilema: ¿Debe el Estado privilegiar o no a grupos que históricamente han sido discriminados, como por ejemplo facilitar la entrada a la Universidad de esos grupos por encima de otros?) SABER Y SABER HACER.
- *Analiza críticamente el sentido de las leyes y comprendo la importancia de cumplirlas, así no comparta alguna de ellas.
- *Comprende qué es un bien público y participo en acciones que velan por su buen uso, tanto en la comunidad escolar, como en mi municipio.

PLURALIDAD, IDENTIDAD Y VALORACIÓN DE LAS DIFERENCIAS

- * Construye una posición crítica frente a las situaciones de discriminación y exclusión social que resultan de las relaciones desiguales entre personas, culturas y naciones.
- * Comprende que el respeto por la diferencia no significa aceptar que

*Participación constructiva con iniciativa propia a través de proyectos para generar espacio de conciliación y por ende de sana convivencia. Utilizar diferentes formas de expresión para promover y defender así los Derechos Humanos.

*Reconocer y usar los elementos que brinda la Constitución en lo que concierne a la participación y responsabilidad democrática que se debe asumir en cada proceso en cada uno de los contextos.

*Lectura y análisis crítico del sentido y enfoque real de las Normas dentro y fuera de la I.E.



Licencia de funcionamiento o reconocimiento oficial según resolución 6545 de julio 28 de 2015 de la Secretaría de Educación Departamental del Valle del

NIT. 890311128-8 DANE 176890000305

PLAN DE AULA

GD-DOC01-PDE Versión: 1 Pág. 1 de 1



otras personas o grupos vulneren derechos humanos o normas constitucionales.

* Identifica prejuicios, estereotipos y emociones que me dificultan sentir empatía por algunas personas o grupos y exploro caminos para superarlos.

Expreso rechazo ante toda forma de exclusión.

*El respeto por la diferencia define el valor por la misma al igual que el reconocimiento real por la pluralidad y el rescate de la identidad misma. *Redacción de textos que marquen la posición del estudiante frente a la pluralidad, la identidad y la valoración a la diferencia.

GRADO ONCE: CONVIVENCIA Y PAZ

*Conozco las instancias y sé usar los mecanismos jurídicos ordinarios y alternativos para la resolución pacífica de conflictos: justicia ordinaria, jueces de paz, centros de conciliación, comisarías de familia; negociación, mediación, arbitramento. *Identifico dilemas de la vida en las que entran en conflicto el bien general y el bien particular; analizo opciones solución, considerando sus aspectos positivos y negativos. *Argumento y debato sobre dilemas de la vida en los que entran en conflicto el bien bien particular, general y el reconociendo los mejores argumentos, así sean distintos a los

PARTICIPACIÓN Y RESPONSABILIDAD

DEMOCRÁTICA

*Identifico dilemas relacionados con problemas de exclusión y analizo alternativas de solución, considerando los aspectos positivos y negativos de cada opción. (Dilema: ¿Debe el Estado privilegiar o no a grupos que históricamente han sido discriminados, como por ejemplo

*Participación constructiva con iniciativa propia a través de proyectos para generar espacio de conciliación y por ende de sana convivencia.

Aplicación de técnicas grupales al momento de hacer parte de la resolución pacífica de conflictos.

*Analiza de manera crítica casos a través de los cuales se evidencia la participación y la responsabilidad democrática con respectos a la norma y a situaciones de conflicto.



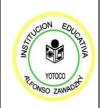


Licencia de funcionamiento o reconocimiento oficial según resolución 6545 de julio 28 de 2015 de la Secretaría de Educación Departamental del Valle del

NIT. 890311128-8 DANE 176890000305



GD-DOC01-PDE Versión: 1 Pág. 1 de 1



facilitar la entrada a la Universidad de esos grupos por encima de otros?) SABER Y SABER HACER.

*Analizo críticamente el sentido de las leyes y comprendo la importancia de cumplirlas, así no comparta alguna de ellas. *Analizo críticamente y debato con argumentos y evidencias sobre hechos ocurridos a nivel local, nacional y mundial, y comprendo las consecuencias que éstos pueden tener sobre mi propia vida.

PLURALIDAD, IDENTIDAD VALORACIÓN DE LAS DIFERENCIAS

* Identifico prejuicios, estereotipos y emociones que me dificultan sentir empatía por algunas personas o grupos y exploro caminos para superarlos. *Identifico y analizo dilemas de la vida en los que los valores de distintas culturas o grupos sociales entran en conflicto y exploro distintas opciones de solución, considerando sus aspectos positivos y negativos. *Argumento y debato dilemas de la vida en los que los valores de distintas culturas o grupos sociales entran en conflicto; reconozco los mejores argumentos, así no coincidan con los míos.

*Reconocer y usar los elementos que brinda la Constitución en lo que concierne a la participación responsabilidad democrática que se debe asumir en cada proceso en cada uno de los contextos.

*El respeto por la diferencia define el valor por la misma igual que reconocimiento real por la pluralidad y el rescate de la identidad misma.

Lectura e interpretación de dilemas a través del manejo de diversos tipo de expresión humana.

10.5. COMPETENCIAS LABORALES GENERALES:

| COMPETENCIA | DESCRIPCIÓN DE LA COMPETENCIA | COMO SE VIVENCIARÁ EN EL ÁREA |
|---|---|--|
| De tipo intelectual: TOMA DE DECISIONES Establece juicios argumentados y definir acciones adecuadas para resolver una situación determinada. | Elijo y llevo a la práctica la solución o estrategia adecuada para resolver una situación determinada. | Mediante la participación activa en los diversos proyectos pedagógicos de aula y los transversales. Con la resolución pacífica de conflictos. Participando en la elección y conformación del Gobierno escolar. |
| De tipo interpersonal: COMUNICACIÓN | Escucho e interpreto las ideas de otros en una | Con la resolución pacífica de conflictos.Promoviendo los valores y |



Licencia de funcionamiento o reconocimiento oficial según resolución 6545 de julio 28 de 2015 de la Secretaría de Educación Departamental del Valle del Cauca

NIT. 890311128-8 DANE 176890000305

PLAN DE AULA

GD-DOC01-PDE Versión: 1

Pág. 1 de 1



Reconoce y comprende a los otros y expresar ideas y emociones, con el fin de crear y compartir significados, transmitir ideas, interpretar y procesar conceptos y datos, teniendo en cuenta el contexto.

De tipo interpersonal:

situación dada y sustento los posibles desacuerdos con argumentos propios.

- creencias institucionales, aunque no esté de acuerdo con ellas; y haciendo uso de las mismas.
- Participando en eventos institucionales y /o municipalesdepartamentales.

De tipo interpersonal: TRABAJO EN EQUIPO

Consolida un equipo de trabajo, integrarse a él y aportar conocimientos, ideas y experiencias, con el fin de definir objetivos colectivos y establecer roles y responsabilidades para realizar un trabajo coordinado con otros.

Consiste en aportar sus conocimientos y capacidades al proceso de conformación de un equipo de trabajo y contribuir al desarrollo de las acciones orientadas al alcanzar los objetivos previstos.

- Mediante la participación activa en los diversos proyectos pedagógicos de aula y los transversales.
- Conformando grupos de estudio o de actividades extracurriculares, en los que denote el liderazgo y promoción de los roles para fomentar el respeto, la tolerancia y demás valores necesarios para obtener las metas en su grupo de trabajo.

De tipo organizacional: GESTIÓN DE LA INFORMACIÓN

Recibe, obtiene, interpreta, procesa y transmite información de distintas fuentes, de acuerdo con las necesidades específicas de una situación y siguiendo procedimientos técnicos establecidos.

Proceso a través del cual recopila, organiza y analiza datos para producir información que pueda ser transmitida a otros.

- Reconociendo la necesidad y diversidad de los medios de comunicación masiva en Colombia y el mundo.
- Seleccionando y clasificando la información emitida por los diferentes medios, denotando la veracidad de ésta.
- Utilizando los medios de comunicación para interactuar, según la intención comunicativa.
- Priorizar la estadística de los datos proporcionados, analizando la situacióno evento que comunica.
- Haciendo uso de las herramientas tecnológicas de su entorno.
- Publicando información clara y oportuna, dependiendo el acto de habla en el que se presente.



Licencia de funcionamiento o reconocimiento oficial según resolución 6545 de julio 28 de 2015 de la Secretaría de Educación Departamental del Valle del Cauca

NIT. 890311128-8 DANE 176890000305

PLAN DE AULA





10.6.COMPETENCIAS SOCIOEMOCIONALES

¿Qué son las competencias socioemocionales y porqué son importantes? Las competencias socioemocionales son aquellas que incluyen no solo el desarrollo de procesos cognitivos o mentales sino también áreas afectivas como la conciencia y gestión emocional, de relacionamiento con otros y de proyección hacia la sociedad. Así, les permiten a las personas conocerse mejor a sí mismas, manejar sus emociones, trazarse metas y avanzar hacia ellas, construir mejores relaciones con los demás, tomar decisiones responsables en su vida, disminuir la agresión y aumentar la satisfacción con su vida. El desarrollo de estas competencias es fundamental para lograr una salud mental positiva, tal y como es definida por la Organización Mundial de la Salud "Estado de bienestar en el cual el individuo es consciente de sus propias capacidades, puede afrontar las tensiones normales de la vida, puede trabajar de forma productiva y fructífera, y es capaz de hacer una contribución a su comunidad". En esta misma línea, las competencias socioemocionales promueven un mejor rendimiento académico y alejan a la persona de conductas de riesgo tanto individuales como grupales. Esto es especialmente importante en la adolescencia, en donde planear el futuro es una tarea fundamental que se puede ver afectada por la toma de decisiones apresuradas o poco pensadas. ¿Cómo se relacionan las competencias socioemocionales con las ciudadanas? El desarrollo de competencias socioemocionales hace parte de la educación para la ciudadanía y, por lo tanto, es consistente con las competencias ciudadanas. Formar niños, niñas y jóvenes responsables con sus propias vidas, que persistan en la consecución de sus sueños y metas, que se ocupen de construir relaciones positivas con los demás, es la base para que también entiendan el compromiso que tienen como ciudadanos de construir con los otros un orden social caracterizado por la convivencia pacífica, la participación democrática y la valoración de la diversidad.

https://www.mineducacion.gov.co/1780/articles-385321_recurso_1.pdf

11. REFERENTES BIBLIOGRÁFICOS

- Lineamientos Curriculares Lengua Castellana, MEN.
- Estándares Básicos de Competencias de Lengua Castellana. Bogotá. 2004. MEN.
- Derechos Básicos de Aprendizaje (DBA), 2016-2017, MEN.
- Documento Evaluar para Avanzar del MEN.
- Estándares Básicos de Competencias Ciudadanas. Bogotá. 2004. MEN.
- Estándares Básicos de Competencias laborales. Bogotá. 2004, MEN.
- Ser competente en tecnología, una necesidad para el desarrollo. Bogotá. 2008.
 MEN.
- Sistema Institucional de Evaluación (SIEE).



Licencia de funcionamiento o reconocimiento oficial según resolución 6545 de julio 28 de 2015 de la Secretaría de Educación Departamental del Valle del

NIT. 890311128-8 DANE 176890000305

PLAN DE AULA





- Manual de Convivencia institucional.
- Plan de Estudios I. E. Alfonso Zawadzky.
- Proyectos transversales e institucionales.
- Proyecto Educativo Institucional (PEI).
- Lineamientos curriculares del área de lengua castellana: una propuesta de organización metodológica para el currículo, Revista Textos, № 21, p 59-80. Medellín, Colombia, 2016. ISSN 0123-8957).

11.1. WEBGRAFÍA.

- https://www.valledelcauca.gov.co/loader.php?lServicio=Tools2&lTipo=viewpdf &id=22578#:~:text=La%20Matriz%20de%20Referencia%20es,finalizar%20el%2 Ogrupo%20de%20grados.
- https://www.valledelcauca.gov.co/documentos/10347/matrices-de-referencia/
- file:///D:/Informaci%C3%B3n%20de%20la%20cuenta/Downloads/Matriz_d e_referencia_Lenguaje_3A%CC%82%C2%B0, 5A%CC%82%C2%B0_9A %CC%82%C2%B0.pdf
- https://www.orientacionandujar.es/2016/11/06/taxonomia-robert-marzano-verbos-recomendados-indicadores-niveles-cognitivos/
- <u>https://1library.co/article/competencias-lenguaje-lineamientos-curriculares-lineamentos-curriculares-castellana-colombia.7q08g5vy</u>
- file:///C:/Users/IE%20ALFONSO%20ZAWADZKY/Desktop/Lineamientos %20Curriculares%20del%20%C3%81rea%20de%20Lengua%20Castellan a.pdf
- file:///C:/Users/IE%20ALFONSO%20ZAWADZKY/Desktop/7817518.2020 %20(2)MAESTRIA%20ABP%20MAYORGA.pdf
- https://www.classlife.education/blog/aprendizaje-basado-en-proyectos/
- https://tumaestros.co/que-es-una-secuencia-didactica/
- https://www.rankia.co/blog/mejores-opiniones-colombia/4115573-icfes-que-son-pruebas-saber
- https://www.mineducacion.gov.co/portal/salaprensa/Comunicados/357602:E
 n-sus-marcas-listos-fuera-Ya-se-vienen-las-Maratones-de-Lectura-de-Mineducacion
- Los 20 tipos de lectura más importantes (psicologiaymente.com)
- Evaluación en el aula ..::Ministerio de Educación Nacional de Colombia:...
 (mineducacion.gov.co)
- https://www.mineducacion.gov.co/1780/articles-385321_recurso_1.pdf

•

Licencia de funcionamiento o reconocimiento oficial según resolución 6545 de julio 28 de 2015 de la Secretaría de Educación Departamental del Valle del Cauca NIT. 890311128-8 DANE 176890000305

PLAN DE AULA

GD-DOC01-PDE Versión: 1 Pág. 1 de 1





QUINO.